Logista

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Los miembros del Consejo de Administración de Logista Integral, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2026 (1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026), formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 5 de noviembre 2026 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que le resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Logista Integral, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y, que los informes de gestión, individuales y consolidados, y el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Logista Integral, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla
Presidente

Dª Cristina Ruiz Ortega
Vicepresidente

D. Íñigo Meirás Amusco
Consejero Delegado

D. Andrew Garard
Consejero

D. Manuel González Cid
Consejera

Dª Julia Lefèvre
Consejera

D. Celso Marciniuk
Consejero

Dª Marcella Panucci
Consejera

Dª Teresa Paz-Ares Rodríguez
Consejera

Dª Pilar Platero Sanz
Consejera

Dª Jennifer Ramsey
Consejera

D. Martin Staunton
Consejero

Leganés (Madrid), 5 de noviembre de 2026

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 30 de septiembre de 2026

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future
with confidence

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LOGISTA INTEGRAL, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LOGISTA INTEGRAL, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2026, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2026).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre de 2026, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos: Ventas de tabaco

Descripción	Al cierre del ejercicio 2026, el Grupo tiene registrados, en el epígrafe "Ingresos ordinarios" en la cuenta de resultados consolidada, 12.914 millones de euros correspondientes a ventas de tabaco y productos relacionados, que suponen un 93% del total de ventas realizadas por el Grupo. Estas ventas corresponden a los bienes entregados, deducidos descuentos, impuestos especiales sobre las labores del tabaco y otros impuestos relacionados con las mismas. Si bien el reconocimiento de estos ingresos no resulta complejo, hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría dado que existe un riesgo asociado al momento de reconocimiento de los mismos, derivado de las condiciones específicas firmadas con los distintos fabricantes y clientes. La información relativa al criterio de reconocimiento de ingresos del Grupo, así como el detalle de las ventas se encuentran recogidos en las Notas 4.15 y 22, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes: ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo asociado a la venta de tabaco incluyendo la evaluación del diseño y la implementación, así como la verificación de la efectividad de los controles relevantes. ▶ Realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución anual de los ingresos por venta de tabaco y de la razonabilidad de los volúmenes de ventas, así como un análisis de correlaciones entre las cuentas asociadas. ▶ Revisión, para una muestra representativa aleatoria, de la correcta correlación de los ingresos con sus respectivas entradas de efectivo. ▶ Realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron en términos de devengo de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos con fabricantes y clientes. ▶ Identificación y análisis de asientos manuales significativos en las cuentas contables de registro de ingresos. ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de activos no financieros

Descripción

Al cierre del ejercicio 2026, el Grupo tiene registrado en el activo no corriente, inmovilizado material por importe de 517 millones de euros, otros activos intangibles por importe de 147 millones de euros asociados principalmente a contratos de distribución con fabricantes y fondos de comercio por importe de 1.012 millones de euros derivado de adquisiciones societarias.

El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros y su determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del valor recuperable de los mencionados activos.

Las principales asunciones sobre las que el Grupo aplica criterios, hipótesis y juicios son las siguientes: estimación de márgenes futuros, evolución del capital circulante, tasas de descuento y tasas de crecimiento, así como las condiciones económicas y regulatorias que se produzcan en los mercados.

La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de los activos no financieros se encuentra recogida en las Notas 4.3, 4.5 y 7, respectivamente, de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los mencionados activos no financieros, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección del Grupo. En la realización de nuestra revisión, hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Procedimientos legales

Descripción

Al cierre del ejercicio 2026, el Grupo se encuentra incurso en determinados procedimientos legales, tal y como se detalla, principalmente, en las Notas 17 y 20 de la memoria consolidada adjunta.

La evaluación del riesgo asociado a estos procedimientos requiere la realización, por parte de la Dirección del Grupo, de estimaciones, así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis.

Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la complejidad de los juicios e hipótesis aplicables podría tener un impacto significativo en el balance consolidado y en la cuenta de resultados consolidada, considerando la significatividad de los importes asociados a estos procedimientos.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración, así como la información relativa relevante a estos procedimientos legales, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 4.13, 17 y 20 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones y contingencias, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- Obtención de confirmaciones de asesores legales internos y externos del Grupo.
- Involucración, en caso de resultar necesario, de nuestros especialistas legales internos en el análisis de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección del Grupo.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2026 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Obligación de informar acerca del impuesto sobre sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga

Nuestro trabajo como auditores en relación con la obligación de informar acerca del impuesto sobre sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga ha consistido únicamente en comprobar y declarar si la Sociedad dominante se encontraba obligada a presentar el informe relativo al impuesto de sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga al que se refiere la disposición adicional undécima de la Ley de Auditoría de Cuentas en el ejercicio previo al auditado y, en caso de que estuviera obligada, además, en comprobar y declarar si el mismo se publicó de conformidad con lo previsto en la citada disposición. Nuestro trabajo no alcanza la comprobación de la preparación del informe conforme a la citada disposición.

En este sentido, la Sociedad dominante no estaba obligada a presentar en el ejercicio previo al auditado el informe relativo al impuesto de sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga al que se refiere la citada disposición.

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de LOGISTA INTEGRAL, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2026 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de LOGISTA INTERGAL, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2026 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 5 de noviembre de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2026.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/22059
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alejandro Lucia Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 23856)

5 de noviembre de 2026

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2026 elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30-09-2026	30-09-2025	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30-09-2026	30-09-2025
ACTIVO NO CORRIENTE:		**1.697.817**	**1.732.444**	**PATRIMONIO NETO:**		**650.263**	**642.834**
Propiedad, planta y equipo	Nota 6	516.801	480.343	Capital social	Nota 12	26.550	26.550
Propiedades de inversión	Nota 4.2	4.505	4.511	Prima de emisión	Nota 13	867.808	867.808
Fondo de comercio	Nota 7	1.012.241	1.012.241	Reservas de la Sociedad Dominante	Nota 13	432.675	437.934
Otros activos intangibles	Nota 8	146.797	201.138	Reservas de reorganización	Nota 13	(753.349)	(753.349)
Participaciones en empresas asociadas		7.420	6.826	Reservas en sociedades consolidadas	Nota 14	(128.349)	(142.727)
Otros activos financieros no corrientes	Nota 9	10.028	27.351	Diferencias de conversión		(297)	(354)
Activos por impuestos diferidos	Nota 18	25	34	Reserva por primera aplicación de NIIF	Nota 13	19.950	19.950
				Beneficios consolidados del ejercicio		282.036	281.072
				Dividendo a cuenta	Nota 13	(76.662)	(73.938)
				Acciones propias	Nota 13	(20.099)	(20.558)
				Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante		650.263	642.388
				Intereses minoritarios	Nota 15	—	446
ACTIVO CORRIENTE:		**6.734.695**	**6.575.025**				
Existencias	Nota 10	1.876.357	1.892.714	**PASIVO NO CORRIENTE:**		**414.913**	**414.175**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 9	2.057.558	1.994.447	Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 19.1	237.255	212.349
Administraciones Públicas deudoras	Nota 18	35.667	29.909	Provisiones no corrientes	Nota 17	23.591	24.711
Otros activos financieros corrientes	Nota 9	2.669.240	2.473.296	Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	154.067	177.115
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	82.941	174.627				
Otros activos corrientes		12.932	10.032	**PASIVO CORRIENTE:**		**7.367.336**	**7.250.752**
				Otros pasivos financieros corrientes	Nota 19.1	73.264	62.164
				Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 19.2	1.757.444	1.795.854
				Administraciones Públicas acreedoras	Nota 18	5.446.607	5.306.512
				Provisiones corrientes	Nota 17	5.990	6.688
				Otros pasivos corrientes		84.031	79.534
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	292	**PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**		—	—
TOTAL ACTIVO		**8.432.512**	**8.307.761**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**8.432.512**	**8.307.761**

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 30 de septiembre de 2026.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025
Ingresos ordinarios	**Nota 21.a**	**13.837.002**	**13.536.241**
Aprovisionamientos	**Nota 22**	**(11.997.433)**	**(11.727.530)**
BENEFICIO BRUTO		**1.839.569**	**1.808.711**
Coste de redes logísticas:		**(1.332.109)**	**(1.322.054)**
Gastos de personal	**Nota 21.b**	(280.293)	(274.273)
Gastos de transporte		(517.718)	(528.272)
Gastos de delegaciones provinciales		(109.273)	(99.268)
Depreciación y amortización	**Notas 4.2, 6 y 8**	(163.166)	(162.540)
Otros gastos de explotación	**Nota 21.c**	(261.659)	(257.701)
Gastos comerciales:		**(77.866)**	**(72.710)**
Gastos de personal	**Nota 21.b**	(39.102)	(37.467)
Otros gastos de explotación	**Nota 21.c**	(38.764)	(35.243)
Gastos de investigación		**(1.655)**	**(1.576)**
Gastos oficinas centrales:		**(110.502)**	**(100.304)**
Gastos de personal	**Nota 21.b**	(86.558)	(76.075)
Depreciación y amortización	**Notas 4.2, 6 y 8**	(5.525)	(5.503)
Otros gastos de explotación	**Nota 21.c**	(18.419)	(18.726)
Participación en resultados de empresas puestas en equivalencia		594	870
Resultado neto de la enajenación y deterioro de activos no corrientes	**Notas 6 y 8**	(684)	5.603
Otros resultados		(73)	(139)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		**317.274**	**318.401**
Ingresos financieros	**Nota 21.e**	81.058	72.752
Gastos financieros	**Nota 21.f**	(10.210)	(9.595)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		**388.122**	**381.558**
Impuesto sobre Sociedades	**Nota 18**	(106.103)	(100.496)
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**282.019**	**281.062**
Resultado neto de operaciones discontinuadas		—	—
BENEFICIO DEL EJERCICIO		**282.019**	**281.062**
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		282.036	281.072
Intereses minoritarios	**Nota 15**	(17)	(10)
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN	**Nota 5**	**2,13**	**2,13**

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2026.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025
RESULTADO DEL EJERCICIO		**282.019**	**281.062**
Partidas que no se reclasifican a resultados			
Ganancias/(Pérdidas) actuariales registradas en patrimonio	**Nota 17**	709	492
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Diferencias de conversión		57	(173)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO		**766**	**319**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		**282.785**	**281.381**
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		**282.802**	**281.391**
Intereses minoritarios		**(17)**	**(10)**
TOTAL ATRIBUIBLE		**282.785**	**281.381**

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2026.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Miles de Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas de Reorganización	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Reservas por Primera Aplicación de NIIF	Beneficios Consolidados del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Acciones Propias	Patrimonio Neto Atribuible al Accionista de la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**26.550**	**867.808**	**397.419**	**(753.349)**	**(130.893)**	**(181)**	**19.950**	**308.235**	**(73.923)**	**(20.144)**	**641.472**	**331**	**641.803**
Resultado neto del ejercicio 2025 atribuido a la Sociedad Dominante	—	—	—	—	—	—	—	281.072	—	—	281.072	—	281.072
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	(173)	—	—	—	—	(173)	—	(173)
Resultado atribuible a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(10)	(10)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	—	—	—	—	492	—	—	—	—	—	492	—	492
Ingresos y gastos reconocidos en el período	—	—	—	—	492	(173)	—	281.072	—	—	281.391	(10)	281.381
Operaciones con los accionistas													
Distribución de resultados:													
A reservas	—	—	42.065	—	(9.757)	—	—	(32.307)	—	—	1	—	1
A dividendos (Nota 13.e)	—	—	—	—	—	—	—	(275.928)	73.923	—	(202.005)	—	(202.005)
Dividendos (Nota 13.e)	—	—	—	—	—	—	—	—	(73.938)	—	(73.938)	—	(73.938)
Operaciones con acciones propias (Notas 13.b y 13.f)	—	—	1.164	—	—	—	—	—	—	(4.399)	(3.235)	—	(3.235)
Plan acciones (Nota 4.12)	—	—	(2.714)	—	—	—	—	—	—	3.985	1.271	—	1.271
Combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—	—	(2.569)	—	—	—	—	—	(2.569)	125	(2.444)
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**26.550**	**867.808**	**437.934**	**(753.349)**	**(142.727)**	**(354)**	**19.950**	**281.072**	**(73.938)**	**(20.558)**	**642.388**	**446**	**642.834**
Resultado neto del ejercicio 2026 atribuido a la Sociedad Dominante	—	—	—	—	—	—	—	282.036	—	—	282.036	—	282.036
Diferencias de conversión	—	—	—	—	—	57	—	—	—	—	57	—	57
Resultado atribuible a minoritarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(17)	(17)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	—	—	—	—	709	—	—	—	—	—	709	—	709
Ingresos y gastos reconocidos en el período	—	—	—	—	709	57	—	282.036	—	—	282.802	(17)	282.785
Operaciones con los accionistas													
Distribución de resultados:													
A reservas	—	—	2.285	—	13.240	—	—	(15.525)	—	—	—	—	—
A dividendos (Nota 13.e)	—	—	(10.572)	—	—	—	—	(265.547)	73.938	—	(202.181)	—	(202.181)
Dividendos (Nota 13.e)	—	—	—	—	—	—	—	—	(76.662)	—	(76.662)	—	(76.662)
Operaciones con acciones propias (Notas 13.b y 13.f)	—	—	3.723	—	—	—	—	—	—	(2.676)	1.047	—	1.047
Plan acciones (Nota 4.12)	—	—	(695)	—	—	—	—	—	—	3.135	2.440	—	2.440
Combinaciones de negocios (Nota 7.2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—	—	429	—	—	—	—	—	429	(429)	—
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**26.550**	**867.808**	**432.675**	**(753.349)**	**(128.349)**	**(297)**	**19.950**	**282.036**	**(76.662)**	**(20.099)**	**650.263**	**—**	**650.263**

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2026.

LOGISTA INTEGRAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**510.137**	**601.178**
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas		**388.122**	**381.558**
Resultado de operaciones discontinuadas		**—**	**—**
Ajustes al resultado-		**117.020**	**112.901**
Resultado de sociedades por puesta en equivalencia		(594)	(870)
Depreciación y amortización	**Notas 4.2, 6 y 8**	170.598	169.944
Correcciones valorativas por deterioro		—	—
Dotaciones/ (Reversiones) a las provisiones		12.995	14.402
Resultados por venta de inmovilizado	**Notas 6 y 8**	684	(5.887)
Otros ajustes al resultado		4.185	(1.528)
Resultado financiero		(79.844)	(71.620)
Gasto financiero por arrendamiento (NIIF16)	**Nota 21.f**	8.996	8.460
Variación neta en los activos/pasivos-		**4.995**	**106.719**
(Aumento)/Disminución de existencias		10.470	(67.073)
(Aumento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		123	(33.753)
Aumento/(Disminución) de acreedores comerciales		(10.275)	158.842
Aumento/(Disminución) de otros pasivos corrientes y no corrientes		46.734	111.290
Impuesto sobre beneficios pagados		(120.498)	(134.207)
Ingresos y gastos financieros		78.441	71.620
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(250.865)**	**(222.890)**
Pagos por inversiones-		**(253.688)**	**(235.151)**
Inmovilizado material	**Nota 6**	(42.060)	(44.838)
Inmovilizado intangible	**Nota 8**	(14.106)	(9.598)
Empresas de grupo y asociadas		(197.522)	(178.168)
Adquisiciones		—	(2.547)
Cobros por desinversiones-		**2.823**	**12.261**
Inmovilizado material	**Nota 6**	2.700	12.261
Inmovilizado intangible		—	—
Otros		123	—
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(350.958)**	**(372.833)**
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		**(278.843)**	**(275.943)**
Dividendos	**Nota 13**	(278.843)	(275.943)
Dividendos externos minoritarios		—	—
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**1.048**	**(3.241)**
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	**Nota 13**	1.048	(3.241)
Adquisición de operaciones		—	—
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**4.736**	**(18.164)**
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		4.736	(18.164)
Pagos por arrendamiento (NIIF16)		**(77.899)**	**(75.485)**
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(91.686)**	**5.455**
Tesorería y otros activos líquidos al inicio del ejercicio-		**174.627**	**169.172**
Variación neta de tesorería y otros activos líquidos del ejercicio		(91.686)	5.455
Total Tesorería y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio		**82.941**	**174.627**

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2026.

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio
terminado el 30 de septiembre de 2026

1. Información general sobre el Grupo

Logista Integral, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante"), anteriormente denominada Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 13 de mayo de 2014, siendo su Accionista Único Altadis, S.A.U., sociedad perteneciente a su vez al grupo Imperial Brands PLC Group. Con fecha 4 de junio de 2014, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital suscrita íntegramente por Altadis, S.A.U. mediante la aportación no dineraria de las acciones representativas del 100 % del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., hasta ese momento sociedad cabecera del Grupo Logista, pasando la Sociedad a ser, a partir de entonces, la Sociedad Dominante de dicho Grupo.

La Sociedad Dominante, Logista Integral, S.A., está domiciliada en Leganés (Madrid), Polígono Industrial Polvoranca, calle Trigo, número 39, siendo Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. una de las principales sociedades operativas del Grupo y participada al 100 % por la Sociedad Dominante.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El 20 de julio de 2021 Altadis, S.A.U. acordó la venta de su participación sobre Logista Integral, S.A., representativa del 50,01 % del capital social, a Imperial Tobacco LTD, sociedad también perteneciente al grupo Imperial Brands PLC Group, como consecuencia de una simplificación de la cadena de propiedad de las participaciones en sociedades filiales llevada a cabo dentro del grupo Imperial Brands.

Con fecha 2 de febrero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó el cambio de denominación social de la Sociedad al actual Logista Integral, S.A.

El ejercicio económico de la mayoría de las sociedades del Grupo se inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente. El ejercicio de 12 meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se denominará, en adelante, "ejercicio 2025"; el terminado el 30 de septiembre de 2026, "ejercicio 2026", y así sucesivamente.

El Grupo es un distribuidor y operador logístico que proporciona a distintos canales de distribución una amplia gama de productos y servicios de valor añadido, que incluyen tabaco y productos relacionados, productos farmacéuticos, productos de conveniencia, documentos y productos electrónicos (como la recarga de tarjetas de telefonía móvil y de transporte), libros, publicaciones, así como servicios de transporte y almacenamiento en diferentes rangos de distancias y temperaturas. Con el objeto de prestar estos servicios, el Grupo cuenta con una completa red de infraestructuras que cubre toda la cadena de valor, desde la recogida de los productos hasta la entrega en los puntos de venta.

Logista Integral, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, nacionales y extranjeras, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Logista (en adelante, el Grupo).

En el Anexo I se detallan las empresas participadas que han sido incluidas en el perímetro de consolidación y que constituyen el Grupo Logista al 30 de septiembre de 2026 y 2025, señalándose, entre otros datos, el porcentaje de participación de la Sociedad Dominante y la actividad, razón social y domicilio de la sociedad participada.

A su vez, Imperial Tobacco LTD, accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group, que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en 121 Winterstoke Road, Bristol BS3 2LL (Reino Unido). Las cuentas anuales consolidadas del grupo Imperial Brands PLC Group correspondientes al ejercicio 2025 fueron formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración del 17 de noviembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

2.1 Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

c. El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 5 de noviembre de 2026. Los Administradores de Logista Integral, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas estas cuentas anuales consolidadas y estiman que dicho proceso de aprobación no producirá modificación alguna en las mismas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 4 de febrero de 2026.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2026.

2.2 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que utilizó el Grupo Logista para la preparación de las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2025, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025.

En concreto, en el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2026 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de normas e interpretaciones:

Normas y modificaciones de normas	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	Las modificaciones aclaran cómo las entidades deben evaluar si una moneda es convertible y cómo deben determinar el tipo de cambio al contado cuando no hay convertibilidad; así como requerir desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender el impacto de que una moneda no sea convertible.	1 de enero de 2025

La aplicación de las Normas, interpretaciones y modificaciones anteriores no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 30 de septiembre de 2026.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

Normas y modificaciones de normas	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a Partir de
Clasificación y medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7)	Las modificaciones aclaran que los pasivos financieros se dan de baja en la "fecha de liquidación". No obstante, introducen una opción de política contable para dar de baja los pasivos, que se liquiden mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación siempre que se cumplan determinadas condiciones. Por otro lado, las modificaciones aclaran, a través de guías adicionales, la clasificación de los activos financieros con características vinculadas a ESG (Medioambiente, Social y Gobierno, por sus siglas en inglés) y otros eventos contingentes. También, se han desarrollado aclaraciones sobre los préstamos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente. Por último, se han introducido nuevos desgloses para los instrumentos financieros con características continuas y los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable a través del otro resultado global.	1 de enero 2026
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros	La NIIF 18 principalmente introduce, entre otros cambios, tres nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejorar la comparabilidad del estado de rendimiento financiero introduciendo tres nuevas categorías: operativo, inversión y financiación; así como nuevos subtotales: resultado operativo y resultado antes de financiación e impuesto de la ganancia. • Proporcionar una mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección introduciendo nuevas guías y desgloses. • Facilitar guías para proporcionar una agrupación más útil de la información en los estados financieros.	1 enero 2027

La Dirección del Grupo está evaluando el impacto de la aplicación de estas modificaciones, si bien no se espera que tengan un impacto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

2.4 Información comparativa referida al ejercicio 2025

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2025 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2026 y, por consiguiente, no constituye por sí misma cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025.

2.5 Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser la moneda principal del entorno económico en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran de conformidad con los criterios descritos en la Nota 4.14.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2026 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de las sociedades del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y evaluación del deterioro de los fondos de comercio y de ciertos activos intangibles.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de planes de incentivos a largo plazo.
- El cálculo de las provisiones necesarias, incluidos los litigios y las de riesgo fiscal.
- La valoración y el cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido.

En las estimaciones realizadas se han considerado los riesgos derivados del cambio climático. Los costes derivados de la estrategia de Sostenibilidad se incorporan a los presupuestos y planes de negocio del Grupo que generalmente abarcan un periodo de tres años, los cuales son utilizados para el análisis de deterioro de los activos no financieros del grupo (Notas 4.3 y 4.5). No obstante, dada la naturaleza de los activos del Grupo así como las medidas de mitigación que está poniendo en marcha como parte de su estrategia de sostenibilidad, no se considera que el riesgo derivado del cambio climático o los costes e inversiones derivados del cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad fijados por el Grupo, tengan un impacto relevante en las estimaciones de la vida útil de los activos, del valor de realización de las existencias, ni en el análisis del test de deterioro de los activos no financieros (Nota 27).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2026, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas consolidadas futuras.

2.7 Principios de consolidación

2.7.1 Empresas dependientes

Se consideran empresas dependientes aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o tiene capacidad para ejercer control.

Los estados financieros de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuados entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado y "Resultado del ejercicio atribuible a Intereses Minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

2.7.2 Negocios conjuntos

Se consideran "negocios conjuntos" aquellos en los que la gestión de las sociedades participadas es realizada conjuntamente por una sociedad del Grupo y por terceros no vinculados al Grupo, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación (puesta en equivalencia).

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas entidades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

2.7.3 Empresas asociadas

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa. En general, se presume que existe influencia significativa cuando el porcentaje de participación (directa o indirecta) del Grupo es superior al 20 % de los derechos de voto de la participada, siempre que no supere el 50 %.

En las cuentas anuales consolidadas, las empresas asociadas se valoran por el "método de la participación" (puesta en equivalencia), es decir, por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

En el caso de transacciones con una asociada, los beneficios o pérdidas correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de estas sociedades para homogeneizar sus políticas contables con las que se utilizan en el Grupo.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso, se constituye la oportuna provisión.

Dado que la actividad de las empresas asociadas es similar a las operaciones habituales del Grupo, los resultados por puesta en equivalencia se presentan totalizados en el beneficio de explotación.

2.7.4 Conversión de moneda distinta del euro

La conversión a euros de los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que han sido incluidas en el perímetro de consolidación se ha realizado aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.

- El capital y las reservas se han convertido aplicando el tipo de cambio histórico.

- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de Conversión" del capítulo "Patrimonio Neto". Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Durante los ejercicios 2026 y 2025 todas las sociedades que constituyen el Grupo Logista presentaron sus cuentas anuales en euros, excepto las sociedades Compañía de Distribución Integral Logista Polska, S.p. z.o.o. y Logista Freight Polska S.p., z.o.o. (anteriormente denominada Logesta Polska S.p., z.o.o.) (ambas situadas en Polonia) y Mosca China Logistics, Ltd.

2.7.5 Variaciones en el perímetro de consolidación y en los porcentajes de participación

En el ejercicio 2026 las únicas variaciones significativas en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

- Con fecha 30 de abril de 2026 el Grupo completó la venta a un tercero de la sociedad española Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista S.L.U. y sus filiales (Logista Regional de Publicaciones S.A.U., Distribuidora de Publicaciones del Sur S.L., Distribuidora Valenciana de Ediciones S.A.U., Publicaciones y Libros, S.A.U., S.A. Distribuidora de Ediciones y Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara S.L.), tras haber recibido la pertinente autorización de la CNMC.

 El importe neto de los activos y pasivos transferidos ha ascendido a 125 miles de euros. El precio de venta y el impacto en resultados de esta desinversión no han sido significativos.

En el ejercicio 2025 las únicas variaciones significativas en el perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- En octubre de 2024, Logista adquirió el 100 % de la sociedad española Transportes Moncayo, S.L. que se consolida por el método de integración global, al tener el Grupo el control sobre la misma. El precio de compra ha ascendido a 2.547 miles de euros. Los activos adquiridos y/o surgidos en la combinación de negocio no son significativos.

- Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 se produjo la fusión por absorción de Logista Retail, S.A.U. y La Mancha 2000 S.A.U. como absorbente y absorbida, respectivamente, sin impacto a nivel consolidado.

- Del mismo modo se llevaron a cabo las fusiones por absorción de Transportes El Mosca, S.A.U. sobre Transportes El Mosca Murcia, S.A.U., Ordimur, S.L.U. y Mosca Marítimo Baleares, S.L., y de Herinvemol, S.L.U. sobre Innoroeste, S.L.U., sin impacto a nivel consolidado.

- En junio de 2025, se constituyó la sociedad Logista Strator Portugal, Lda., sociedad dependiente 100 % de Logista Strator, S.L.U.

2.8 Importancia relativa

Cabe destacar que en las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Distribución del beneficio de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2026 de la Sociedad Dominante por importe de 351.044 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
A reservas voluntarias	63.309
A dividendos	211.073
A dividendo a cuenta	76.662
	351.044

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad Dominante evaluó, con fecha 23 de julio de 2026, la suficiencia de liquidez a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta. La posición positiva de línea de crédito recíproca con Imperial Brands por 2.380 millones de euros, y el beneficio neto registrado de 185 millones de euros, ambos al 30 de junio de 2026, se consideró suficiente para el pago del dividendo a cuenta aprobado, teniendo en cuenta la autocartera existente.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2026 y que cumplen con las normas NIIF-UE vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas, se detallan a continuación.

4.1 Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en este epígrafe se presentan valorados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen este epígrafe se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes de la mano de obra directa incurrida los gastos generales de fabricación.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

	Coeficientes Anuales de Amortización (en %)
Construcciones	2 - 4
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 - 16
Otro inmovilizado	12 - 16

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inversiones en terrenos y edificios que se mantienen para generar plusvalías. Se valoran al coste de adquisición, menos la amortización acumulada o a su valor de mercado, el menor. La amortización se registra siguiendo los mismos criterios que para elementos de la misma clase clasificados en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo".

Durante el ejercicio 2026, se han producido bajas por los activos incluidos en este epígrafe y que eran propiedad de Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U., dentro del proceso de venta de esta compañía y sus sociedades dependientes, tal como se describe en la Nota 2.7.5.

Durante el ejercicio 2025 se produjeron bajas significativas por la venta de un almacén en España generando un impacto positivo en resultados de 1.487 miles de euros.

El Grupo determina periódicamente el valor de mercado de las propiedades de inversión tomando como valores de referencia precios de transacciones comparables, estudios internos, tasaciones de externos, etc.

4.3 Fondo de Comercio

En las adquisiciones de sociedades el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación adquirida en el valor razonable neto en el momento de la compra de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados se registra como fondo de comercio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se registran como mayor valor de la participación.

Los fondos de comercio no se amortizan. En este sentido, al menos al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto por el que figuran registrados. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Para realizar el mencionado test de deterioro todos los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre su valor en uso y su precio de venta. El valor en uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados para la unidad, descontados a un tipo de interés antes de impuestos que refleja la valoración del mercado del coste del dinero y de los riesgos específicos asociados a la actividad.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los negocios relevantes realizados en las principales áreas geográficas (véase Nota 22).

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de cuatro años, se determinan en función de cada tipo de negocio y están basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo (véase Nota 7.3).

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento nula y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio.

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno en los mercados relevantes, ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático del Grupo. El rango de tasas de descuento aplicadas por el Grupo en los diferentes mercados para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido entre el 7,97 % y el 9,10 % para el ejercicio 2026 (entre el 6,46 % y el 7,33 % para el ejercicio 2025) (véase Nota 7).

4.4 Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los activos intangibles incluyen:

Concesiones, derechos y licencias

En esta cuenta se incluyen los importes satisfechos para la adquisición de determinadas concesiones y licencias. La amortización de los conceptos incluidos en esta cuenta se realiza linealmente en el período de vigencia de las mismas.

Adicionalmente, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad Altadis Distribution France, S.A.S., posteriormente denominada Logista France, S.A.S., a los activos y pasivos identificables en dicha sociedad en el ejercicio 2013, el Grupo reconoció en su balance consolidado los contratos suscritos por dicha filial con los principales fabricantes de tabaco para la distribución de sus productos en el territorio francés. La amortización de estos contratos de distribución se realiza linealmente en un periodo de 15 años.

Desde el momento de la combinación de negocios, no se han puesto de manifiesto aspectos legales, regulatorios o de otra índole, que pudieran impactar de forma significativa en las condiciones de renovación de los citados contratos.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de la asignación del precio de la adquisición de las sociedades belgas 3 for one, S.A. y Belgium Parcel Services, S.R.L. se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuyas vidas útiles se estimaron en 7 años y 6 años, respectivamente.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de la asignación del precio de la adquisición de la sociedad italiana Gramma Farmaceutici, S.r.l. se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes), cuya vida útil se estimó en 13 años y una licencia para operar en el mercado, cuya vida se considera indefinida.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad española Herinvemol, S.L., que a su vez es la sociedad dominante que ostentaba el control sobre las siguientes sociedades: Transportes el Mosca, S.A., Mosca Marítimo, S.L., Ordimur, S.L., Transportes

el Mosca Murcia, S.L., Innoreste, S.L., Mosca Marítimo Baleares, S.L., Mosca Portugal, Lda., Mosca China Logistics, Ltd., Mosca Italia, S.r.l y Albacetrans, S.L., se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuya vida útil se ha estimado en 8,8 años y 3 años, respectivamente.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de la sociedad española Carbó Collbatallé S.L., se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes) y marca, cuya vida útil se ha estimado en 14,1 años y 2 años, respectivamente.

En el ejercicio 2022, como consecuencia de la asignación del precio de adquisición de las sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V. y German-Ex B.V, se pusieron de manifiesto activos intangibles soportados en relaciones con clientes (cartera de clientes), cuya vida útil se ha estimado en 20 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por los costes incurridos en su adquisición y desarrollo, incluyendo los gastos de implantación facturados por terceros, y se amortizan linealmente durante un período de tres a cinco años. Los costes incurridos en el mantenimiento de aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de Investigación y Desarrollo se activan únicamente cuando están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido, y existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, en un periodo máximo de 5 años.

4.5 Pérdida de valor de activos materiales e intangibles

En cada ejercicio, el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obliguen a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina siguiendo la misma metodología empleada en los tests de deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 4.3).

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados consolidada.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el nuevo valor recuperable con el límite del importe por el que dicho activo estaría registrado en ese momento de no haberse reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si es, o contiene, un arrendamiento, y analiza si se incluyen varios componentes para contabilizar de forma separada el arrendamiento del resto de componentes que no constituyen un arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato registrando en el balance consolidado como un activo por derecho de uso que representa el derecho a la utilización del activo arrendado y un pasivo por el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

Para determinar el plazo de los arrendamientos el Grupo ha considerado el periodo no revocable del contrato salvo para aquellos contratos en los que disponga de una opción unilateral de ampliar o terminar, en cuyo caso se ha considerado el periodo ampliado o terminado anticipadamente, si existe razonable certeza de que se vaya a ejercer tal opción.

Los criterios se basan en la naturaleza del activo arrendado y en el plan operativo de la entidad a tres años en el uso de los activos, teniendo en cuenta que no hay contratos de alquiler con otros incentivos para mantener un plazo. No obstante, en determinados contratos se ha incluido un plazo mayor (hasta 15 años) por la naturaleza del activo. De esta manera, se han realizado supuestos de renovación, según las condiciones del contrato, de aquellos activos cuyo contrato vence antes de tres años y que se prevén que sigan en uso en los próximos tres años de acuerdo al plan del Grupo. Por otro lado, no se ha considerado la renovación de los activos que se estima no van a seguir en uso después de la finalización del contrato, como históricamente pasa con elementos de transporte, en los que, al vencimiento del contrato se arriendan nuevos y distintos activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valora el activo por derecho de uso al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustándose asimismo por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamientos asociados. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula, en la fecha de comienzo del arrendamiento, como el valor de los pagos futuros por el mismo, que no estén abonados en dicha fecha, y descontados, con carácter general, a la tasa incremental de financiación del Grupo equivalente al tipo de interés del Banco Central Europeo más un diferencial desde el 0,75 % al 5,75 % en función de la duración de cada arrendamiento. Estos pagos comprenderán los pagos fijos o sustancialmente fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento a recibir.

La entidad no está expuesta a importes materiales relacionados con pagos variables o costes adicionales de extensión, terminación de opciones o valores residuales garantizados, ni compromisos de arrendamientos futuros.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre carga financiera y reducción de la deuda. La carga financiera se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se deberá reevaluar cuando ocurran ciertos cambios en los pagos, tales como por ejemplo, cambios en el plazo de arrendamiento o cambios en los pagos futuros. En estos casos, generalmente, se deberá reconocer el importe de la reevaluación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

El Grupo ha optado por no aplicar los requerimientos anteriormente mencionados a los arrendamientos a corto plazo y a los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 euros). Para estos casos, los importes devengados se reconocen como gasto de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento. El importe de estos arrendamientos se incluye en el apartado de "arrendamientos" de la Nota 21.

Los gastos por amortización por el activo por derecho de uso se incluyen dentro del epígrafe de "Depreciación y amortización" de la cuenta de resultados consolidada. Los gastos financieros relacionados con el pasivo por arrendamiento se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El gasto financiero por arrendamiento que se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de explotación se corresponde con gastos financieros.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta en vez de a través del uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual, y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. El total de dichos activos se presenta registrado en

una única línea, y valorado al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación, y no están sujetos a amortización desde el momento de su clasificación como mantenidos para la venta. El resultado aportado por dichos activos al resultado consolidado del Grupo se registra en la cuenta de resultados en función de su naturaleza.

La amortización de los activos no corrientes mantenidos para la venta se interrumpe en el momento en que se clasifican como tales. A la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Una entidad que esté comprometida en un plan de venta, que implique la pérdida de control de una subsidiaria, clasificará todos los activos y pasivos de esa subsidiaria como mantenidos para la venta, cuando se cumplan los criterios establecidos anteriormente, independientemente de que la entidad retenga después de la venta una participación no controladora en su anterior subsidiaria.

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

1) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

2) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

3) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

 La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

1) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

2) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

3) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:

 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.

 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.8.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.9 Existencias

Las sociedades del Grupo valoran sus existencias de tabaco al importe menor entre el precio de la última factura, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO (primera entrada primera salida), incorporando, cuando así lo establezca la legislación de cada país, los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco tan pronto se devengan, y el valor neto realizable.

El resto de las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias para ajustar el valor de aquellas en las que el coste excede el valor neto de realización. Estas correcciones valorativas se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada.

4.10 Partidas corrientes y no corrientes

En el balance consolidado se clasifican como corrientes los activos y pasivos cuyo plazo de realización, liquidación o vencimiento es igual o anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo, y como no corrientes aquellos cuyo periodo de realización, liquidación o vencimiento es posterior a dicho período.

4.11 Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes y determinados contratos laborales, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El balance consolidado al 30 de septiembre de 2026 y 2025 adjunto recoge las provisiones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran necesarias para hacer frente a los planes de reestructuración en curso al cierre del ejercicio (véase Nota 17).

4.12 Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, invalidez o fallecimiento de aquellos empleados que alcancen estas situaciones y hayan cumplido determinadas condiciones. Con carácter general, los compromisos correspondientes a los empleados activos y pasivos de estos colectivos son de aportación definida y se encuentran externalizados. Las aportaciones anuales realizadas por el Grupo para hacer frente a estos compromisos se registran en los epígrafes de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada y han ascendido a 3.356 miles de euros y 3.427 miles de euros en 2026 y 2025, respectivamente (véase Nota 21.b).

Asimismo, los convenios colectivos vigentes establecen la obligación por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., de realizar un pago a cada trabajador al cumplir 24 años de antigüedad. Por otra parte, dicha sociedad está obligada a efectuar mensualmente el pago de determinadas cantidades fijas a cierto colectivo de trabajadores, así como al personal retirado con anterioridad al 1 de enero de 2009 en compensación por la antigua "regalía de tabaco".

En lo referente a Logista, S.A.U., la sociedad cuenta con compromisos por pensiones con sus empleados para los que tiene constituidas provisiones calculadas en función de los estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y las tablas de mortalidad PER2020 1º orden colectivo, un tipo de actualización del 4,53 % (3,89 % en 2025) y un crecimiento del coste de elaboración de las labores del 1,5 % para todos los empleados mientras que el crecimiento de los impuestos del tabaco es del 4 % para el colectivo de Pensionistas y del 2,5 % para Activos y Beneficiarios como principales hipótesis.

Por su parte, Logista France, S.A.S. cuenta con compromisos por jubilación con sus empleados para los que tiene constituidas provisiones calculadas en función de estudios actuariales empleando el método de la unidad de crédito proyectado y tablas de mortalidad TF/TH 2000-2002, una inflación del 2,50 % (2,03 % en 2025) y un tipo de actualización del 4,53 % anual, como principales hipótesis (véase Nota 17).

El Grupo mantiene planes de acciones a los empleados, en virtud de los que se reconoce, a determinados trabajadores del Grupo, el derecho a percibir un determinado número de acciones de la Sociedad Dominante, finalizado el tercer año desde el inicio de cada uno de los bloques en que se divide el plan, y teniendo en cuenta el grado de consecución de determinados criterios internos, de naturaleza financiera u operativa, así como el retorno total a los accionistas y la rentabilidad comparativa con otras compañías. Para cada uno de los citados bloques, el importe estimado por este concepto y devengado anualmente se muestra registrado en el "Patrimonio Neto" del balance consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados consolidada.

Todos los planes de pagos basados en acciones vigentes incluyen periodos de consolidación de tres años. Las condiciones para la consolidación de los mismos son:

1. Cumplimiento de los objetivos marcados en cada periodo.

2. Que la consecución de estos sea aprobada por el consejo de administración al final de cada periodo de consolidación.

3. Que el empleado no haya causado baja voluntaria o haya sido despedido procedentemente con causa disciplinaria durante el periodo de consolidación.

El método de liquidación es siempre a través de instrumentos de patrimonio entregados a título gratuito, aunque algunos beneficiarios los reciben en neto de IRPF.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Plan de Incentivos 2021 a largo plazo estructurado en tres ciclos solapados de tres años de duración cada uno.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del segundo bloque, siendo 62 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.163 miles de euros. Este bloque se consolidó a cierre de ejercicio 2025 y se entregaron un total de 79.720 acciones a título gratuito.

Con fecha 7 de noviembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del tercer bloque, siendo 63 beneficiarios y por un coste total estimado de 2.986 miles de euros.

Con fecha 14 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Plan de Incentivos a largo plazo del Grupo Logista 2024-2029, con devengo a partir de 1 de octubre de 2024 y vencimiento el 30 de septiembre de 2029 instrumentándose en tres bloques de 3 años produciéndose las liquidaciones a la finalización de cada bloque

Con fecha 5 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del primer bloque, siendo 64 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.307 miles de euros.

Con fecha 5 de noviembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la relación de beneficiarios del segundo bloque, siendo 65 beneficiarios y por un coste total estimado de 3.272 miles de euros.

La Sociedad dispone de una autocartera de 481.231 acciones para la cobertura de los planes de incentivos vigentes.

El 18 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la compra de acciones propias hasta un tope de 110.000 acciones y hasta el 1 de octubre de 2025, para cubrir el nuevo plan de incentivos que se aprobó en el mes de noviembre de 2024.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer con alta probabilidad una obligación de pago (legal o implícito), siempre y cuando el importe pueda estimarse de manera fiable.

Las provisiones se cuantifican en función de la mejor información disponible sobre la situación y evolución de los hechos que las originan por su valor razonable, procediéndose a su reversión total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen, respectivamente.

Asimismo, los ajustes que surgen por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas dado que no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance consolidado a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

4.14 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Logista se expresan en euros.

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran por su contravalor en euros, aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos por cobrar y pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas derivadas de dicha valoración se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

4.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos del Grupo Logista incluyen fundamentalmente los servicios de distribución de tabaco y productos relacionados (ver Nota 21) debido al alto valor de compra de estos productos.

El Grupo actúa, fundamentalmente, como principal, controlando los bienes y servicios antes de su entrega al cliente, ya que:

- La entidad es la principal responsable del cumplimiento de la promesa de proporcionar el bien o servicio especificado, circunstancia que se produce en el Grupo Logista, en la medida en que es responsable directo del suministro al cliente final.

- La entidad está expuesta al riesgo de inventario antes de que el bien o servicio especificado haya sido transferido al cliente o después de que se transfiera el control al cliente. El Grupo compra por anticipado a la demanda sus productos asumiendo riesgo de inventario. Es decir, se adquiere la mercancía a, principalmente, cuatro grandes fabricantes de tabaco con los que formaliza los correspondientes contratos, para posteriormente distribuirla a sus clientes. Además, una vez se adquiere la mercancía del fabricante, el Grupo asume todos los riesgos (deterioro, mermas, robos, devoluciones, etc.) y disfruta de los beneficios asociados a la misma.

Los ingresos representan los importes a cobrar por los bienes entregados. El Grupo reconoce los ingresos por las ventas de tabaco en el momento que se produce la transferencia del control. El control se transfiere con la entrega del producto al cliente final (en el caso del tabaco, los estanqueros). En ese momento se produce el traspaso de la propiedad, la posesión física, el derecho a facturar y la transferencia de los riesgos y beneficios. El cómputo del ingreso se determina por el precio de venta al punto de venta, calculado como precio de venta al público menos los descuentos al punto de venta e impuestos fijados en la regulación del tabaco.

El tratamiento anteriormente expuesto para la distribución de tabaco es análogo, además, en otros supuestos de productos de consumo, que se sirven a puntos de venta en condiciones similares.

Adicionalmente, el Grupo Logista presta otros servicios logísticos como distribución de productos en los que no actúa como principal, almacenaje, preparación de pedidos, transporte de largo recorrido, transporte al punto de venta y otros servicios asimilables.

En los contratos de servicios logísticos se determinan las condiciones económicas a través de los correspondientes contratos de servicios asociados a las obligaciones de ejecución: kilómetros recorridos, líneas de pedido preparadas, pallets almacenados, etc. En estos casos los ingresos relacionados se reconocen en la medida en que se presta el servicio, en función del tiempo transcurrido y/o el volumen ejecutado.

Los principales clientes del Grupo son establecimientos minoristas con licencia para vender tabaco (estancos), que suponen más del 85 % de las cuentas a cobrar, ya que incluyen los impuestos especiales y el IVA del tabaco. Los contratos se basan en órdenes de pedido que se reciben de los clientes y la duración se corresponde con la propia entrega. No existen contraprestaciones no

incluidas en el precio acordado. Las condiciones de cobro están reguladas por organismos reguladores del mercado de tabaco en cada país y la frecuencia de entregas al establecimiento minorista. Los plazos generales son de 5, 7, 10 y 15 días. De manera poco significativa, se realizan cobros a la entrega o, para establecimientos minoristas con poco volumen, se establece un periodo de cobro de 30 días. Adicionalmente, otros clientes del grupo son estaciones de servicio, fabricantes de tabaco, laboratorios farmacéuticos, oficinas de farmacia, hospitales, tiendas de conveniencia, así como cualquier sociedad que contrate servicios de transporte con alguna de las filiales del grupo. En general, hay acuerdos comerciales o contratos a corto plazo. No existen otras condiciones de pago significativas, garantías u obligaciones conexas o contraprestaciones no incluidas en el precio pactado entre las partes.

En el caso particular del sector editorial, los clientes tienen derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no hayan sido vendidos, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio se constituye una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en las ventas realizadas de productos que se estima serán finalmente devueltos (véase Nota 17).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

4.16 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre beneficios corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se contabilizan utilizando el método del balance, calculando las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su correspondiente valor fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan a los tipos impositivos previstos a la fecha en la que se realice el activo o se liquide el pasivo. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen íntegramente como contrapartida a la cuenta de resultados consolidada, salvo cuando se refieren a partidas imputadas directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuesto diferido también se registran con cargo o abono a dichas cuentas del patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que el Grupo pueda recuperarlos en un futuro, con independencia del momento de su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se actualizan y se clasifican como activo/pasivo no corriente en el balance consolidado.

El Grupo sigue la política de registrar el correspondiente impuesto diferido derivado de la deducibilidad de la amortización, a efectos fiscales, de determinados fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades (véase Nota 18).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 18).

La Sociedad Dominante tributa en España en régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo sociedad dominante última del Grupo de consolidación con número de grupo fiscal el 548/17.

4.17 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.

2. Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación.

4.18 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.19 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

5. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Beneficio neto del ejercicio (miles de euros)	282.036	281.072
Número medio ponderado de acciones emitidas (miles de acciones) (*)	132.124	132.027
Beneficio por acción (euros)	**2,13**	**2,13**

(*) Al 30 de septiembre de 2026 la Sociedad Dominante del Grupo dispone de 582.314 acciones propias (723.535 acciones propias al 30 de septiembre de 2025).

Al 30 de septiembre de 2026 teniendo en consideración las acciones en autocartera que están afectas a los planes de incentivos a largo plazo (véase Nota 4.12), el cálculo del beneficio por acción diluido daría como resultado un importe de 2,13 euros por acción (2,13 al 30 de septiembre de 2025).

6. Propiedad, planta y equipo

6.1 Propiedad, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2026 y 2025 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros				
	Saldo al 30-09-2025	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2026
Coste:					
Terrenos y construcciones	581.312	89.405	(19.555)	3.920	655.082
Instalaciones técnicas y maquinaria	242.929	5.786	(16.877)	26.631	258.469
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	317.093	21.142	(10.182)	9.826	337.879
Otro inmovilizado	29.871	332	(382)	1.149	30.970
Inmovilizaciones en curso	38.918	33.939	(46)	(33.148)	39.663
	1.210.122	150.605	(47.043)	8.379	1.322.063
Amortización acumulada:					
Construcciones	(299.941)	(47.856)	12.050	(2.241)	(337.988)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(191.169)	(15.352)	16.090	(6.323)	(196.754)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(211.169)	(36.377)	8.704	(3.404)	(242.246)
Otro inmovilizado	(23.416)	(1.084)	310	—	(24.190)
	(725.695)	(100.669)	37.154	(11.968)	(801.178)
Pérdidas por deterioro	(4.084)	—	—	—	(4.084)
	480.343	**49.936**	**(9.889)**	**(3.590)**	**516.801**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Altas por combinaciones de negocio (Nota 7.2)	Saldo al 30-09-2025
Coste:						
Terrenos y construcciones	557.416	34.299	(15.064)	3.867	794	581.312
Instalaciones técnicas y maquinaria	226.773	5.110	(11.648)	21.957	738	242.929
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	285.133	44.124	(19.061)	6.338	558	317.093
Otro inmovilizado	29.535	225	(1.345)	1.456	—	29.871
Inmovilizaciones en curso	29.680	30.951	—	(21.713)	—	38.918
	1.128.537	114.709	(47.118)	11.906	2.089	1.210.122
Amortización acumulada:						
Construcciones	(264.402)	(44.802)	9.289	(26)	—	(299.941)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(174.025)	(14.075)	10.180	(13.249)	—	(191.169)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(184.448)	(38.339)	11.689	(71)	—	(211.169)
Otro inmovilizado	(23.730)	(1.009)	1.324	(1)	—	(23.416)
	(646.605)	(98.226)	32.482	(13.347)	—	(725.695)
Pérdidas por deterioro	(3.960)	(530)	407	—	—	(4.084)
	477.972	**15.953**	**(14.229)**	**(1.441)**	**2.089**	**480.343**

Adiciones

En los ejercicios 2026 y 2025 las principales adiciones se corresponden y correspondían, principalmente, a inmuebles sobre los que el Grupo tiene derecho de uso. Las altas en inmovilizado en curso corresponden a las mejoras que realiza el Grupo en sus instalaciones.

Salidas

En el ejercicio 2026, las salidas principalmente se han debido a la venta de Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista S.L.U., y sus filiales, tal como se detalla en la Nota 2.7.5. Además se han dado de baja activos en Francia y en España por cambios en instalaciones.

En el ejercicio 2025, las salidas principalmente se han debido a la baja de activos en Francia y en España por cambios en instalaciones.

Traspasos

Durante los ejercicios 2026 y 2025 se han traspasado, principalmente, dentro de los epígrafes instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones desde la cuenta de "Inmovilizaciones en curso".

Por último, se han registrado traspasos en el ejercicio a la cuenta de "Otros Activos intangibles - Anticipos e inmovilizado en curso" por la finalización y puesta en marcha de proyectos relacionados con los sistemas de información, así como la activación de determinados equipos para arrendar que estaban registrados como existencias.

6.2 Derechos de uso

A 30 de septiembre de 2026 el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del Balance Consolidado recoge 292.116 miles de euros correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento (259.339 miles de euros a 30 de septiembre de 2025).

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2026 y 2025 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2025	Entradas o Dotaciones	Salidas o reversiones	Reclasificaciones	Combinaciones de negocios	Saldo al 30-09-2026
Coste:						
Terrenos y construcciones	385.331	89.301	(4.582)	(3.497)	—	466.553
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.419	3.843	(221)	—	—	19.041
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	126.020	15.400	(693)	(256)	—	140.471
	526.770	108.544	(5.496)	(3.753)	—	626.065
Amortización acumulada:						
Construcciones	(189.325)	(44.628)	1.164	2.530	—	(230.259)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(9.848)	(2.401)	—	—	—	(12.249)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(68.258)	(23.482)	58	241	—	(91.443)
	(267.431)	(70.511)	1.222	2.771	—	(333.951)
	259.339	**38.033**	**(4.276)**	**(981)**	**—**	**292.116**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o reversiones	Reclasificaciones	Combinaciones de negocios	Saldo al 30-09-2025
Coste:						
Terrenos y construcciones	353.417	34.287	(2.382)	8	—	385.331
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.707	3.588	(877)	—	—	15.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	98.780	32.229	(4.988)	—	—	126.020
	464.904	70.105	(8.248)	9	—	526.770
Amortización acumulada:						
Construcciones	(147.639)	(41.660)	—	(26)	—	(189.325)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.508)	(2.354)	—	14	—	(9.848)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(43.742)	(24.985)	460	8	—	(68.258)
	(198.889)	(69.000)	460	(4)	—	(267.431)
	266.015	**1.105**	**(7.788)**	**5**	**—**	**259.339**

El Grupo actúa como arrendatario en un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento sobre diversos activos, si bien, los significativos están principalmente compuestos por los almacenes, naves e inmuebles de oficinas donde el Grupo desarrolla sus actividades.

Asimismo, a 30 de septiembre de 2026 los epígrafes "Otros pasivos financieros no corrientes" y "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado recogen 235.991 miles de euros y 68.333 miles de euros, respectivamente (208.923 miles de euros y 61.365 miles de euros

respectivamente a 30 de septiembre de 2025), correspondientes a los pasivos financieros por derechos de uso derivados de contratos de arrendamiento (véase Nota 19.1).

6.3 Otra información

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2026 asciende a 368.014 miles de euros (351.324 miles de euros al 30 de septiembre de 2025).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El importe de los elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio nacional, principalmente en Portugal, Francia, Italia y Polonia, asciende al 30 de septiembre de 2026 y 2025 a un coste, neto de amortizaciones, de 161.297 miles de euros y 150.367 miles de euros, respectivamente.

7. Fondo de Comercio

7.1 Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose de este epígrafe al 30 de septiembre de 2026 y 2025 en función de las unidades generadoras de efectivo identificadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30-09-2026	30-09-2025
Italia, tabaco y otros	664.118	664.118
Francia, tabaco y productos relacionados	237.106	237.106
Iberia, transporte	108.514	108.514
Iberia, otros negocios: Pharma	486	486
Iberia, tabaco y productos relacionados	2.017	2.017
	1.012.241	**1.012.241**

Italia, tabaco y otros

El Fondo de Comercio asociado a Logista Italia, S.p.A. se originó en la adquisición de la mercantil Etinera, S.p.A., sociedad distribuidora líder de tabaco en Italia, a BAT Italia, S.p.A., filial italiana de British American Tobacco, Lda., en el ejercicio 2004. Posteriormente, Etinera, S.p.A. cambió su denominación social a Logista Italia, S.p.A. La información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004. Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se adquirió la sociedad Gramma Farmaceutici S.r.l., sociedad especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia, la información referente a la citada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024.

Francia, tabaco y productos relacionados

El Fondo de Comercio asociado a Logista France, S.A.S. surgió en la adquisición por parte de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Altadis Distribution France, S.A.S (actualmente Logista France, S.A.S) a la sociedad Seita, S.A.S., que pertenece al grupo Imperial Brands PLC Group. La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2013.

Iberia, transporte

El Fondo de Comercio de la UGE de Transporte de Iberia surge de diversas combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores, dirigidas a conformar un negocio de transporte con una red

integral e interconectada entre las distintas sociedades del Grupo dedicadas a esta actividad. Entre dichas combinaciones de negocio se incluyen:

- Integración, en 2002, del Grupo Burgal dedicado a actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2002.
- Integración, en 2003, del Grupo Alameda, dedicado a la distribución de material farmacéutico y productos alimenticios. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2003.
- Adquisición de las sociedades holandesas Speedlink Worldwide Express B.V., 24 Hours B.V. y German-Ex B.V. en el ejercicio 2022. La información referente a esta adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2022 y 2023.
- Adquisición en octubre de 2022 de Herinvemol, S.L. y sociedades dependientes, así como de Carbó Collbatalle, S.L. La información referente a estas adquisiciones se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2023 y 2024.
- Adquisición en diciembre de 2023 de la sociedades belgas 3 for one, S.A. y Belgium Parcel Services, S.R.L.

Iberia, tabaco y productos relacionados

El fondo de Comercio surgió en la adquisición, en el ejercicio 2017, de José Costa & Rodrigues, Lda.

La información referente a la mencionada adquisición se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2017 y 2018.

7.2 Combinaciones de negocios

Adquisición Transportes Moncayo, S.L.U.

Como se indica en la Nota 2.7.5, en octubre de 2024 Logista adquirió el 100 % de la sociedad española Transportes Moncayo, S.L.U. El precio de compra ascendió a 2.547 miles de euros. Los activos adquiridos y/o surgidos en la combinación de negocio no son significativos, ni se ha generado fondo de comercio derivado de esta adquisición.

7.3 Análisis del deterioro de los fondos de comercio

Las hipótesis más relevantes utilizadas en la realización de los tests de deterioro han sido las siguientes:

Tasa de descuento y tasa de crecimiento residual

	2026		2025	
	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento	Tasa de Descuento	Tasa de Crecimiento
Italia, tabaco y otros	8,56 %	— %	7,29 %	— %
Francia, tabaco y productos relacionados	7,97 %	— %	6,46 %	— %
Iberia, transporte	8,27 %	— %	7,33 %	— %
Iberia, otros negocios: Pharma	9,10 %	— %	6,19 %	— %
Iberia, tabaco y productos relacionados	8,27 %	— %	7,29 %	— %

Los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento anteriores han sido:

- Bono libre de riesgo: bono a 10 años del mercado de referencia de la UGE.

- Prima de riesgo de mercado: media anual de la prima de riesgo de cada país del Grupo.

- Beta desapalancada: según media de cada sector en cada caso.

- Proporción patrimonial neto-deuda: media sectorial.

Evolución futura estimada

La principal hipótesis que se ha considerado en los planes de negocios de las principales unidades generadoras de efectivo para el cálculo del valor en uso de cada una de ellas ha sido la evolución de las ventas y aprovisionamientos, cuya variación porcentual media a lo largo de los 4 años del plan de negocios se estimó de la siguiente manera:

	Evolución media 2026 - 2030	
	Ventas	Aprovisionamientos
Italia, tabaco y otros	3,7 %	3,8 %
Francia, tabaco y productos relacionados	(3,9) %	(4,2) %

Las ventas muestran una tendencia de mejora para el caso de Italia, como consecuencia de la evolución esperada de los precios del tabaco, así como de los volúmenes en otros negocios complementarios.

En Francia la tendencia indicada surge en un entorno esperado de variación de volúmenes y precios de tabaco moderados después de las subidas de precios e impuestos impulsadas por el Gobierno Francés en los últimos años y ya completadas.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los ejercicios 2026 y 2025 no se han registrado pérdidas de valor sufridas por estos activos.

En cuanto al análisis de sensibilidad de los tests de deterioro de los fondos de comercio, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones por incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento y variaciones negativas en las tasas de crecimiento residual de 100 puntos básicos, junto con hipótesis comerciales más restrictivas. Este análisis de sensibilidad no ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

8. Otros activos intangibles

El movimiento de las cuentas de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2026 y 2025 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros				
	Saldo al 30-09-2025	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2026
Coste:					
Gastos de Investigación y Desarrollo	2.223	—	—	—	2.223
Aplicaciones informáticas	243.384	277	(8.793)	9.714	244.582
Concesiones, derechos y licencias	871.983	473	—	—	872.456
Anticipos e inmovilizado en curso	14.208	13.356	(364)	(6.593)	20.606
	1.131.798	14.106	(9.157)	3.121	1.139.867
Amortización acumulada:					
Gastos de investigación y desarrollo	(2.192)	—	—	—	(2.192)
Aplicaciones informáticas	(222.838)	(9.714)	6.949	399	(225.204)
Concesiones, derechos y licencias	(705.006)	(60.011)	—	(34)	(765.051)
	(930.036)	(69.725)	6.949	365	(992.447)
Pérdidas por deterioro	(623)	—	—	—	(623)
	201.138	**(55.619)**	**(2.208)**	**3.486**	**146.797**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros				
	Saldo al 30-09-2024	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2025
Coste:					
Gastos de Investigación y Desarrollo	2.223	—	—	—	2.223
Aplicaciones informáticas	238.732	394	(1.912)	6.170	243.384
Concesiones, derechos y licencias	872.295	—	(312)	—	871.983
Anticipos e inmovilizado en curso	9.710	9.206	—	(4.709)	14.208
	1.122.960	9.600	(2.224)	1.461	1.131.798
Amortización acumulada:					
Gastos de investigación y desarrollo	(2.192)	—	—	—	(2.192)
Aplicaciones informáticas	(214.841)	(9.898)	1.912	(11)	(222.838)
Concesiones, derechos y licencias	(643.694)	(61.584)	272	—	(705.006)
	(860.727)	(71.483)	2.184	(11)	(930.036)
Pérdidas por deterioro	(623)	—	—	—	(623)
	261.610	**(61.882)**	**(40)**	**1.450**	**201.138**

Adiciones

Las adiciones a la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" durante los ejercicios 2026 y 2025 se corresponden, principalmente, con proyectos de desarrollo de funciones en las aplicaciones existentes del Grupo para mejorar o incrementar los servicios prestados a sus clientes y la implantación de nuevos módulos y funcionalidades de los sistemas de gestión en algunos segmentos de negocio.

Traspasos

Los traspasos a la cuenta de "Aplicaciones informáticas" durante los ejercicios 2026 y 2025 se corresponden, principalmente, con la reclasificación desde la cuenta de "Anticipos e inmovilizado en curso" de diversos elementos que se han puesto en funcionamiento durante el ejercicio.

Deterioro

Durante los ejercicios 2026 y 2025 el Grupo no ha registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Otros activos intangibles".

Otra información

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, los activos intangibles en uso que se encontraban totalmente amortizados ascendían aproximadamente a 196.339 y 196.042 miles de euros, respectivamente.

9. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Miles de euros)	**2026**	**2025**	**2026**	**2025**	**2026**	**2025**
Activos financieros a largo plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	412	762	—	—	412	762
Activos financieros a coste amortizado	—	—	9.616	26.589	9.616	26.589
	412	762	9.616	26.589	10.028	27.351
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	—	—	4.726.798	4.467.743	4.726.798	4.467.743
	—	—	4.726.798	4.467.743	4.726.798	4.467.743
	412	762	4.736.414	4.494.332	4.736.826	4.495.094

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
(Miles de euros)	**2026**	**2025**	**2026**	**2025**	**2026**	**2025**
Activos financieros no corrientes						
Otros activos financieros no corrientes						
Depósitos y fianzas	—	—	6.899	7.374	6.899	7.374
Otros	412	762	2.717	19.215	3.129	19.977
	412	762	9.616	26.589	10.028	27.351
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	—	—	2.060.694	2.004.232	2.060.694	2.004.232
Clientes, empresas del grupo y asociadas	—	—	17.591	24.341	17.591	24.341
Deudores varios	—	—	27.273	19.153	27.273	19.153
Personal	—	—	558	839	558	839
Provisiones para insolvencias	—	—	(48.558)	(54.118)	(48.558)	(54.118)
	—	—	2.057.558	1.994.447	2.057.558	1.994.447
Otros activos financieros corrientes						
Créditos concedidos a terceros	—	—	237	1.298	237	1.298
Créditos concedidos a empresas vinculadas	—	—	2.669.113	2.472.108	2.669.113	2.472.108
Correcciones valorativas por deterioro	—	—	(110)	(110)	(110)	(110)
	—	—	2.669.240	2.473.296	2.669.240	2.473.296
	—	—	4.726.798	4.467.743	4.726.798	4.467.743
	412	**762**	**4.736.414**	**4.494.332**	**4.736.826**	**4.495.094**

9.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 30 de septiembre es el siguiente:

(Miles de euros)	**2026**	**2025**
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	6.899	7.374
Otros	2.717	19.215
	9.616	26.589
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.057.558	1.994.447
Créditos a terceros	237	1.298
Créditos concedidos a empresas vinculadas	2.669.003	2.471.998
	4.726.798	4.467.743
	4.736.414	**4.494.332**

Otros activos financieros no corrientes

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018,

ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros que fueron recurridas. De dicho importe, 10.065 miles de euros fueron pagados para evitar el posible devengo de intereses de demora (Nota 17) y registrados como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes", ya que el Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos consideraba que los argumentos existentes para defender las actuaciones de la sociedad al respecto son sólidos y deberían prevalecer ante los juzgados. En este sentido, con fecha 8 de abril de 2026 se comunicó a la compañía que el Tribunal Supremo había estimado, íntegramente y en favor de la compañía, el recurso de casación interpuesto ante este tribunal. La sentencia fue firme y no podía ser recurrida por lo que el procedimiento contencioso finalizó resultando en la devolución de los 10 millones de euros que figuraban en el balance a 30 de septiembre de 2025, así como los intereses correspondientes, que se han registrado como Ingresos Financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2026 por un importe de 2.541 miles de euros.

Adicionalmente, en este epígrafe se recogen diversos contratos de financiación de producción audiovisual con Telefónica Audiovisual Digital S.L.U. por importe de 2.661 miles de euros en 2026 (9.141 miles de euros en 2025).

Créditos a empresas del grupo

Con efecto 12 de junio de 2014, Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited, Logista Integral, S.A, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. y Logista France, S.A.S., suscribieron un contrato de línea de crédito recíproca por un periodo de 5 años (con renovación tácita por un año, salvo notificación en contrario por alguna de las partes con al menos un año de antelación al vencimiento), con un límite máximo de disposición de 2.000 millones de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2015 se amplió el límite máximo de disposición hasta 2.600 millones de euros. Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones. De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

Imperial Tobacco Enterprise Finance Limited cambió de denominación social el 29 de febrero de 2016 a Imperial Brands Enterprise Finance Limited.

Con fecha 21 de marzo de 2018, Imperial Brands Enterprise Finance Limited transfirió los derechos y obligaciones sobre el citado contrato de línea de crédito a Imperial Brands Finance PLC, habiéndose extendido el vencimiento hasta el 12 de junio de 2024.

Durante el ejercicio 2023 y hasta el 12 de junio de 2024 el límite máximo de disposición era de 2.600 millones de euros a un tipo de interés del BCE más un diferencial de 0,75 %. Dichas condiciones se modificaron con efectos del 13 de junio de 2024, pasando el límite máximo de disposición a 3.000 millones de euros y el tipo de interés al 2,865 % en un primer tramo de 1.000 millones de euros y el resto al tipo variable del Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,75 %.

El contrato de línea recíproca de crédito con Imperial Brands tiene carácter continuado, pudiendo cualquiera de las partes comunicar su terminación cada 12 de diciembre, siendo efectiva seis meses después de su notificación. En ausencia de dicha notificación, el contrato continuará vigente hasta la siguiente fecha anual en la que pueda ejercitarse dicha facultad.

En virtud de este acuerdo la Sociedad Dominante se ha comprometido a no obtener financiación de terceras partes y a no constituir ningún tipo de garantía sobre sus activos salvo que dicha operación sea aprobada por una mayoría cualificada del Consejo de Administración.

Este acuerdo tiene por objeto regular las condiciones y términos en los que Logista prestará día a día a Imperial Brands Finance, PLC, sus excedentes de tesorería, con el objetivo de optimizar su cash-flow, así como los préstamos de Imperial Brands Finance, PLC, a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., para que puedan atender las necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

De acuerdo con este contrato, Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. prestará diariamente a Imperial Brands Finance, PLC, su tesorería excedentaria o recibirá la tesorería necesaria para cumplir con sus obligaciones de pago.

El saldo dispuesto a 30 de septiembre de 2026 asciende a 2.669 millones de euros (2.472 millones de euros a 30 de septiembre de 2025).

Los intereses devengados por este contrato de línea de crédito a 30 de septiembre de 2026 han ascendido a 74.664 miles de euros (70.274 miles de euros a 30 de septiembre de 2025) (véase Nota 24).

Los intereses se calculan diariamente en base 360 días y se capitalizan trimestralmente.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 30 de septiembre es la siguiente:

(Miles de euros)	**2026**	**2025**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.012.136	1.950.114
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	17.591	24.341
Deudores varios	27.273	19.153
Personal	558	839
	2.057.558	**1.994.447**

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Clientes por ventas y prestación de servicios

Esta cuenta incluye, principalmente, los saldos a cobrar por las ventas de tabaco, timbre y signos de franqueo relativos, básicamente, a la última entrega de cada ejercicio, liquidable en los primeros días del ejercicio siguiente, incluyendo los Impuestos Especiales y el IVA asociados a la venta de tabaco que no forman parte de la cifra de negocios (véase Nota 4.15).

El período de crédito para la venta de bienes y servicios oscila en una franja por territorio entre los 10 y los 30 días de la fecha de factura.

No existe concentración de clientes en las cuentas por cobrar, ya que ningún cliente supone más del 5 % de las mismas.

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes que se encuentran vencidas y no provisionadas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
Tramo	2026	2025
0-30 días	75.052	66.472
30-90 días	25.373	24.776
90-180 días	9.988	10.581
180-360 días	1.917	6.957
más de 360 días	1.272	1.202

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a la antigüedad de la deuda y la pérdida esperada sobre dichas cuentas a cobrar, salvo que existan garantías adicionales de cobro.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2026	2025
Saldo inicial	54.117	51.999
Dotaciones	1.355	3.729
Reversiones	(1.319)	(23)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(5.595)	(1.588)
Saldo final	**48.558**	**54.117**

Las adiciones y reversiones de los ejercicios 2026 y 2025 a la provisión para insolvencias se encuentran registradas, principalmente, en el epígrafe de "Coste de redes logísticas - Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la totalidad de los saldos provisionados tienen una antigüedad superior a 90 días.

10. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Tabaco	1.621.549	1.623.610
Productos editoriales	—	9.175
Otros productos comerciales	267.722	272.269
Corrección por deterioro	(12.914)	(12.340)
	1.876.357	**1.892.714**

Parte de las existencias de tabaco incluyen los Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco devengados por las mismas. En concreto, el importe de los Impuestos Especiales incluido en el saldo de existencias al 30 de septiembre de 2026 asciende a 497.932 miles de euros (543.321 miles de euros al 30 de septiembre de 2025).

La corrección por deterioro de los ejercicios 2026 y 2025 cubre, principalmente, el valor de las existencias de tabaco defectuosas o que no pueden ser vendidas al cierre. El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Provisión al 30 de septiembre de 2024	**11.611**
Dotaciones	1.625
Reversiones	(3.353)
Aplicaciones y otros	2.457
Provisión al 30 de septiembre de 2025	**12.340**
Dotaciones	998
Reversiones	(1.628)
Aplicaciones y otros	1.204
Provisión al 30 de septiembre de 2026	**12.914**

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura del valor de sus existencias.

11. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 incluye, principalmente, la tesorería del Grupo depositada en cuentas corrientes y en gestión de cobro con entidades bancarias. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

El tipo de interés medio obtenido por el Grupo sobre sus saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes, depositados en cuentas corrientes, durante el ejercicio 2026 ha ascendido al 1,634 % anual (0,638 % en 2025).

12. Capital social

Al cierre de los ejercicios 2026 y 2025 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 26.550 miles de euros, representado por 132.750.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante fue constituida el día 13 de mayo de 2014, con un capital social de 60 miles de euros, dividido en 300.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en metálico por su Accionista Único en ese momento, Altadis, S.A.U.

Con fecha 4 de junio de 2014, Altadis, S.A.U. aprobó un aumento de capital social en la Sociedad Dominante por importe de 26.490 miles de euros que fue suscrita por aportación no dineraria, mediante la emisión de 132.450.000 nuevas acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, junto con una prima de emisión total de 942.148 miles de euros. Las acciones emitidas fueron de la misma clase que las acciones en circulación y fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Altadis, S.A.U. mediante la aportación a la Sociedad Dominante de las 44.250.000 acciones nominativas representativas de la totalidad del capital social de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (hasta ese momento, Sociedad Dominante del Grupo Logista). A estos efectos, se hace constar que la referida aportación no dineraria fue objeto de la preceptiva valoración de experto independiente designado por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Con fecha 14 de julio de 2014 culminó el proceso de oferta de venta de acciones de la Sociedad Dominante, estando actualmente sus títulos admitidos a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Con fecha 31 de julio de 2018, Altadis, S.A.U. procedió a la venta de 13.265.000 acciones, correspondientes al 9,99 % del capital social de la Sociedad Dominante.

El 20 de julio de 2021 Altadis, S.A.U. acordó la venta de su participación sobre Logista Integral, S.A. (anteriormente denominada Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.), representativa del 50,01 % del capital social, a Imperial Tobacco LTD, sociedad también perteneciente al grupo Imperial Brands PLC Group.

El único accionista con porcentaje de participación igual o superior al 10 % del capital social de la Sociedad Dominante al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es Imperial Tobacco LTD con un porcentaje de participación del 50,01 %.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 todas las acciones de la Sociedad Dominante gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo conserve su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Grupo tiene una posición financiera neta a corto plazo por importe de 2.678.917 miles de euros y 2.585.759 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 19)	(73.264)	(62.164)
Deuda bruta	(73.264)	(62.164)
Otros activos financieros corrientes (Nota 9)	2.669.240	2.473.296
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	82.941	174.627
Activos tesoreros	2.752.181	2.647.923
Total situación financiera neta	**2.678.917**	**2.585.759**

13. Reservas

a) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Reservas de la Sociedad dominante

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio correspondiente a la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20 % del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2026 la reserva legal de la Sociedad Dominante se encuentra totalmente constituida.

Otras reservas

Los gastos de ampliación de capital incurridos por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2014 en la operación descrita en el apartado "Capital Social", que fueron imputados a reservas, ascendieron a 176 miles de euros netos de efecto fiscal.

Adicionalmente, este epígrafe recoge la dotación anual de los ejercicios 2026 y 2025 a los bloques del Plan de Acciones, por importe de 2.984 miles de euros y 2.873 miles de euros, respectivamente (véase Notas 4.12 y 5). Adicionalmente, en el presente ejercicio se recoge una aplicación por importe de 2.440 miles de euros (2.379 miles de euros en el ejercicio 2025) en concepto de la liquidación de los distintos bloques correspondientes a los Planes de Incentivos que tiene vigentes de la sociedad (véase Notas 4.12 y 5).

c) Reservas de reorganización

En este epígrafe se recoge el efecto neto que se produjo en las reservas de la Sociedad Dominante como consecuencia de la reorganización societaria llevada a cabo durante el ejercicio 2014, que se ha descrito en la Nota 1, de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

d) Reservas por primera aplicación de NIIF

Con motivo de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Grupo revalorizó un terreno afecto al desarrollo de sus actividades en 28.500 miles de euros, de acuerdo con la tasación de un experto independiente, considerando el valor de mercado como coste atribuido a dicho terreno en la transición a las NIIF. El impacto en reservas por esta revaloración ascendió a 19.950 miles de euros.

e) Dividendos

Con fecha 23 de julio de 2026 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2026 por importe de 76.662 miles de euros cuyo pago ya ha sido efectuado el 27 de agosto de 2026 (73.938 miles de euros en el ejercicio 2025) (véase Nota 3).

Con fecha 4 de febrero de 2026 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2025, que incluía un dividendo a cuenta del resultado de dicho ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe de 73.938 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 191.610 miles de euros, que ha sido pagado el 26 de febrero de 2026. Adicionalmente la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó pagar un dividendo extraordinario de 10.572 miles de euros que también fue pagado en febrero de 2026.

Con fecha 5 de febrero de 2025 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2024, que incluía un dividendo a cuenta del resultado de dicho ejercicio que fue aprobado por el Consejo de Administración y liquidado con anterioridad, por importe

de 73.923 miles de euros y un dividendo complementario por importe de 202.005 miles de euros, que fue pagado el 27 de febrero de 2025.

f) Acciones propias

El Grupo dispone de 582.314 acciones propias por importe de 20.099 miles de euros, de las cuales tiene destinadas 481.231 acciones para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones propias por un importe total de 9.877 miles de euros (723.535 acciones propias por importe de 20.558 miles de euros, de las cuales tiene destinadas 588.285 acciones para la cobertura del plan de incentivos a largo plazo liquidable en acciones propias por un importe total de 12.075 miles de euros a 30 de septiembre de 2025).

Con fecha 20 de enero de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con la entidad bancaria Banco Santander, S.A. cuyo objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad. El 21 de enero de 2026 la Sociedad comunicó la resolución del contrato de liquidez con dicho banco y la firma de un nuevo contrato de liquidez con JB Capital, S.A.U., efectivo desde el 22 de enero de 2026. Ambos contratos se ajustan al modelo de contrato de liquidez que se incorpora en la Circular 1/2017 de 26 abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez. El número total de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al Contrato de Liquidez es de 120.000 acciones, siendo el periodo de vigencia del contrato de 12 meses desde dicha fecha, prorrogable por años sucesivos.

14. Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades del Grupo y asociadas recogidas en los balances consolidados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Reservas en sociedades consolidadas por el método de integración global	(132.693)	(146.201)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	4.344	3.474
	(128.349)	**(142.727)**

Las reservas en sociedades consolidadas principalmente incluyen los beneficios no distribuidos al inicio del ejercicio correspondiente considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación. La variación respecto al ejercicio anterior se deriva de los dividendos distribuidos por las sociedades consolidadas a la sociedad dominante con cargo a reservas acumuladas.

15. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" se presenta a continuación:

	Miles de Euros			
	2026		2025	
Entidad	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a los Minoritarios	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a los Minoritarios
Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L.	—	(7)	(9)	(14)
Distribuidora de Ediciones, S.A.	—	(71)	—	(101)
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L.	—	61	295	105
Otras sociedades	—	—	160	—
	—	**(17)**	**446**	**(10)**

16. Exposición al riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Grupo Logista en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo en todas las unidades de negocio y países en los que opera (España, Italia, Francia, Portugal, Países Bajos y Polonia, fundamentalmente) y, en consecuencia, del valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, créditos a empresas del Grupo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio. Asimismo, el Grupo presenta una exposición al riesgo de crédito o contraparte del grupo Imperial Brands PLC, en virtud de los acuerdos de cesión de tesorería suscritos.

El Grupo controla los riesgos de insolvencia y morosidad mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro; dicho riesgo comercial se distribuye entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro y con tasas históricas de impagados en niveles muy bajos, de forma que la exposición al riesgo de crédito a terceros ajenos al Grupo no es muy significativa.

El Grupo estima que al 30 de septiembre de 2026 el nivel de riesgo de crédito de sus activos financieros no es significativo, dada la solvencia de las contrapartes.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes y con su deuda financiera, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que cada disminución de los tipos de interés de 10 puntos básicos implicaría una disminución del ingreso financiero del Grupo de 2,4 millones de euros (2,0 millones de euros en el ejercicio 2025).

Riesgo de tipo de cambio

El nivel de exposición del patrimonio neto y de la cuenta de resultados consolidados a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes no es relevante, ya que el volumen de transacciones del Grupo en moneda distinta del euro no es significativo (véase Nota 23).

El Grupo no tiene inversiones significativas en entidades extranjeras que operen en moneda distinta del euro, ni realiza operaciones significativas en países cuya moneda es distinta al euro.

Riesgo de liquidez

El Grupo tiene que hacer frente a pagos derivados de su actividad, incluyendo importes significativos por impuestos especiales e IVA.

Asimismo, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo al 30 de septiembre de 2026 y 2025 (sin considerar activos mantenidos para la venta) de 632.641 y 675.727 miles de euros, respectivamente, si bien, como consecuencia de la diferencia entre los plazos medios de cobro a clientes y de pago a proveedores, el Grupo genera liquidez para hacer frente a dichos pagos.

En cualquier caso, para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de tesorería en su balance consolidado, así como de las líneas de cash-pooling con sociedades del Grupo al que pertenece, con un límite máximo de disposición de 3.000 millones de euros, según se indica en la Nota 9.

Entorno macroeconómico

El ejercicio continuó estando marcado por la incertidumbre macroeconómica y geopolítica que ya caracterizó el período anterior. Aunque algunos indicadores económicos mostraron señales de estabilización, el entorno global siguió siendo complejo y expuesto a riesgos externos significativos.

El conflicto entre Rusia y Ucrania permaneció sin resolver a lo largo del ejercicio, mientras que las tensiones en Oriente Medio se intensificaron significativamente desde finales de febrero de 2026, tras la escalada de las hostilidades entre Israel, Estados Unidos e Irán, registrándose nuevos episodios de confrontación durante el verano. Aunque posteriormente se alcanzaron acuerdos para el cese de los ataques y se iniciaron contactos diplomáticos, la situación continuó siendo frágil y expuesta a nuevos episodios de escalada.

En este contexto, la incertidumbre geopolítica continuó generando volatilidad en los mercados energéticos y financieros y elevó los riesgos sobre las perspectivas de inflación, crecimiento y confianza económica.

En la zona euro, las presiones inflacionistas repuntaron durante la segunda mitad del ejercicio, impulsadas, en parte, por el aumento de los precios de la energía. Como consecuencia, el Banco Central Europeo (BCE) adoptó una postura monetaria más prudente. En su reunión de septiembre de 2026, el BCE incrementó en 25 puntos básicos sus tres tipos de interés oficiales, situando la facilidad de depósito en el 2,50%, el tipo de las operaciones principales de financiación en el 2,65% y la facilidad marginal de crédito en el 2,90%, con efectos desde el 16 de septiembre de 2026.

En conjunto, el ejercicio estuvo caracterizado por una persistente incertidumbre geopolítica, unas condiciones económicas cambiantes y una política monetaria más restrictiva, factores que continuaron condicionando la confianza empresarial y la evolución de los mercados financieros en Europa.

17. Provisiones

El saldo de las provisiones corrientes y no corrientes de los balances consolidados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 adjuntos, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros						
	Saldo al 30-09-2025	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Salidas	Saldo al 30-09-2026
Provisiones no corrientes:							
Actas de Impuestos especiales y otras actas	5.043	87	(3.066)	(52)	—	—	2.012
Compromisos con el personal	11.702	3.010	(730)	(2.183)	(5)	—	11.794
Provisión para riesgos y gastos	5.367	1.581	(2.145)	(16)	—	—	4.787
Otros conceptos	2.599	4.027	(1.628)	—	—	—	4.998
	24.711	**8.705**	**(7.569)**	**(2.251)**	**(5)**	**—**	**23.591**
Provisiones corrientes:							
Planes de reestructuración	2.305	4.624	—	(3.684)	—	—	3.245
Devoluciones de clientes	1.248	9	(393)	—	(50)	(814)	—
Otros conceptos	3.135	1.331	(1.652)	(124)	55	—	2.745
	6.688	**5.964**	**(2.045)**	**(3.808)**	**5**	**(814)**	**5.990**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros					
	Saldo al 30-09-2024	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al 30-09-2025
Provisiones no corrientes:						
Actas de Impuestos especiales y otras actas	7.143	—	(2.100)	—	—	5.043
Compromisos con el personal	12.478	2.490	(1.084)	(2.173)	(9)	11.702
Provisión para riesgos y gastos	5.430	2.155	(1.499)	(19)	(700)	5.367
Otros conceptos	1.880	1.185	(466)	—	—	2.599
	26.931	**5.830**	**(5.149)**	**(2.192)**	**(709)**	**24.711**
Provisiones corrientes:						
Planes de reestructuración	5.552	2.392	(883)	(4.756)	—	2.305
Devoluciones de clientes	1.362	—	(114)	—	—	1.248
Otros conceptos	2.850	1.063	(859)	(628)	709	3.135
	9.764	**3.455**	**(1.856)**	**(5.384)**	**709**	**6.688**

Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018 ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros, que fueron recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2012 fueron avalados y el importe restante, 10.065 miles de euros fueron pagados para evitar el posible devengo de intereses de demora y que correspondía fundamentalmente a las actas de ejercicio 2013 (9.295 miles de euros), ya que para los ejercicios siguientes los importes fueron menos relevantes.

El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos consideró que los argumentos existentes para la defensa de las actuaciones de la sociedad al respecto eran sólidos y deberían prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se consideró probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no dotó provisión alguna por el acta avalada y registró el pago del resto (10.065 miles de euros) como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2025 adjunto (véase Nota 9) al considerar altamente probable su recuperación.

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra las referidas liquidaciones y, con fecha 8 de abril de 2026, se comunicó a la compañía que el Tribunal Supremo había estimado, íntegramente y en favor de la compañía, dicho recurso. La sentencia fue firme y no podía ser recurrida por lo que el procedimiento contencioso finalizó resultando en la devolución de los 10 millones de euros que figuraban en el balance a 30 de septiembre de 2025, así como los intereses correspondientes, que se han registrado como Ingresos Financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2026 por un importe de 2.541 miles de euros.

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. tenía provisionadas, principalmente, actas como consecuencia de los procesos de inspección del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2016 por importe de 3.064 miles de euros. Este acta fue recurrida, y en la actualidad se halla ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado recurso contencioso administrativo con fecha 24 de julio de 2023 y escrito de conclusiones con fecha 8 de noviembre de 2023. La compañía ha revertido en este ejercicio esta provisión al haber disminuido el riesgo asociado.

En el ejercicio 2025 se produjo una reversión por la resolución favorable para el Grupo de un litigio sobre actas fiscales de impuestos de sociedades que ha devenido firme por no haber sido recurrida en el plazo procesal disponible por la Administración tributaria (2.100 miles de euros al 30 de septiembre de 2025). Adicionalmente, existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo por importes no significativos.

Provisión para compromisos con el personal

Esta cuenta incluye, principalmente, el valor actual de los compromisos asumidos por Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. en materia de premios de permanencia y "regalía de tabaco", así como las provisiones registradas por las sociedades del Grupo para hacer frente a los compromisos de jubilación.

El valor actual de estos compromisos en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad PER2020 1º orden colectivo, un tipo de actualización del 4,53 % anual (3,89 % en 2025), como principales hipótesis. El valor actual de estos compromisos en Logista France S.A.S. ha sido calculado en función de estudios actuariales de expertos independientes, empleando tablas de mortalidad TF/TH 2000-2002, una inflación del 2,50 % y un tipo de actualización del 4,53 % anual (3,89 % anual en 2025), como principales hipótesis.

Durante el ejercicio 2026 el Grupo realizó un cargo a reservas por importe de 709 miles de euros (abono a reservas por importe de 492 miles de euros al 30 de septiembre de 2025) correspondiente a modificaciones en las hipótesis actuariales empleadas para el cálculo del valor actual del compromiso total adquirido por el Grupo.

En el ejercicio 2017, se dotó una provisión como consecuencia de una sentencia dictada por la sala de lo social de la Audiencia Nacional en la que se condenaba a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al reconocimiento de la percepción, una vez jubilados, del equivalente monetario al tabaco de regalía que percibieran en la actualidad como personal activo a aquellos que, proviniendo de Altadis, S.A.U. se hubiera jubilado con posterioridad al 2005. Dicha sentencia fue recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Supremo. Con fecha 25 de septiembre de 2019 el Tribunal Supremo desestimó dicho recurso, condenando a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. al pago de dicha percepción.

Provisiones para planes de reestructuración

Esta cuenta incluye, principalmente, la estimación en relación con los planes de reestructuración que está llevando a cabo el Grupo. Durante el ejercicio 2026, se han dotado provisiones por importe de 4.624 miles de euros (2.392 miles de euros en 2025), que corresponden, en su mayor importe, a la externalización o cierre de diferentes plataformas logísticas, de nivel provincial, en España e Italia, tras haber llegado a un acuerdo con los trabajadores y/u operadores de los almacenes. Se han realizado pagos en concepto de indemnizaciones por importe de 3.684 miles de euros (4.756 miles de euros en el ejercicio anterior), que corresponden, fundamentalmente, a amortizaciones de puestos de trabajo.

Estas provisiones se reclasifican al corto plazo en función de la estimación del Grupo respecto a cuándo serán finalizados dichos procesos.

Provisión para devoluciones de clientes

Los clientes del sector editorial tenían derecho a la devolución de aquellos productos que finalmente no lleguen a vender, pudiendo a su vez el Grupo ejercer este derecho de devolución frente a sus proveedores. Al cierre de cada ejercicio el Grupo constituía una provisión basada en la experiencia histórica sobre las devoluciones de ventas producidas con el fin de corregir los márgenes obtenidos en el desarrollo de la actividad de venta de productos del sector editorial. Como consecuencia de la venta de Distribución Integral de Publicaciones Logista y sus filiales (ver Nota 2.7.5), no existe provisión por este concepto a 30 de septiembre de 2026.

Provisión para riesgos y gastos y otros conceptos

En este epígrafe se incluyen, principalmente, varios litigios en curso que el Grupo mantiene con terceros y otras responsabilidades.

18. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

En el ejercicio 2026 la mayoría de las sociedades españolas del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con la Sociedad Dominante (véase Nota 4.16). Las empresas incluidas junto a la Sociedad Dominante en el Grupo de declaración consolidada, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes: Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Logista Retail, S.A.U. (anteriormente conocida como Logista DIS, S.A.U.), Dronas 2002, S.L.U., Logista Pharma Canarias, S.A.U., Logista Pharma, S.A.U., Logista Strator, S.L.U., Logista Freight, S.A.U. (anteriormente conocida como Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.), Be to Be Pharma, S.L.U., Logista Payments, S.L.U., Carbó Collbatallé S.L., Herinvemol, S.L., Transportes El Mosca, S.A., Mosca Marítimo, S.L., Transportes Moncayo, S.L. y Albacetrans, S.L. En el ejercicio 2026 y como consecuencia de su venta, la Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U y sus filiales Publicaciones y Libros, S.A.U., Distribuidora de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L., Logista Regional de Publicaciones, S.A.U. y Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. han dejado de tributar en régimen de declaración consolidada con la Sociedad Dominante.

Por su parte, Logista Holdings France, Logista Promotion et Transport, Logista France, S.A.S., Logista Retail France, S.A.S., (anteriormente conocida como Société Allumetière Française, S.A.S.) y Logista Freight S.A.S. (anteriormente conocida como Logesta France S.A.S.), tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Francia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Holdings France, S.A.S.

Logista Italia, S.p.A., Logista Retail S.p.A. (anteriormente conocida como Terzia, S.p.A.), y Logista Pharma Italia S.r.l., tributan en régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Italia, siendo la cabecera de dicho grupo Logista Italia, S.p.A.

Adicionalmente, CDIL-Companhia de Distribuiçao Integral Logista Portugal, S.A., Midsid - Sociedade portuguesa de Distribuiçao, S.A. y Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda., tributan en

régimen de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en Portugal, siendo la cabecera de dicho grupo CDIL Portugal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que les son de aplicación de acuerdo con la legislación específica de cada país, que oscila entre 3 y 10 años.

Para Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., el Impuesto Especial está abierto a revisión por las autoridades fiscales para los ejercicios 2022 (último trimestre), 2023, 2024, 2025 y hasta septiembre de 2026 y, los impuestos de comercio exterior para los ejercicios 2023 (último trimestre) y hasta septiembre de 2026. En febrero de 2026 se inició un procedimiento inspector para revisar el impuesto especial sobre labores de tabaco correspondiente al año 2023 y en abril de 2026 se inició un procedimiento inspector para revisar los impuestos de comercio exterior correspondientes al ejercicio 2024. Ambas inspecciones han sido cerradas en octubre de 2026 con la firma de sendas actas de comprobado y conforme.

En Francia, en enero de 2024 se inició un procedimiento inspector para revisar el impuesto sobre sociedades, IVA y retenciones correspondientes a los ejercicios 2021 a 2023 en la compañía Logista France S.A.S, resultando en junio de 2025 en un acta por importe de 9.596 miles de euros, sanción por importe de 3.838 miles de euros e intereses de demora en concepto de impuesto sobre sociedades. Este acta está siendo recurrida en la actualidad. Asimismo, en junio de 2026 se inició un procedimiento inspector a esta compañía para los mismos impuestos con el alcance de los años 2024 y 2025, que en la actualidad está en una fase preliminar y sigue su curso.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aunque surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal de aplicación a las operaciones durante estos ejercicios abiertos a inspección, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Saldos mantenidos con la Administración Fiscal

La composición de los saldos deudores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Activos por impuesto diferido:	**25**	**34**
Administraciones Públicas (corriente):		
Impuesto sobre el valor añadido	9.262	5.646
Impuesto sobre Sociedades	23.990	23.280
Otros conceptos	2.415	983
	35.667	**29.909**

Los saldos por impuesto diferido de activo corresponden, principalmente a diferencias temporarias surgidas por las dotaciones efectuadas por planes de reestructuración, indemnizaciones por despido y provisiones para compromisos con el personal que serán fiscalmente deducibles durante los próximos ejercicios. En este ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2026 Logista continúa aplicando la limitación del 50 % de las bases imponibles negativas de cada una de las compañías integrantes del grupo fiscal, tal y como está previsto en la disposición adicional decimonovena de la Ley del impuesto sobre sociedades.

La composición de los saldos acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Pasivos por impuesto diferido:	**154.067**	**177.115**
Administraciones Públicas (corriente):		
Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco	4.125.864	3.994.916
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.273.988	1.266.479
Liquidaciones de aduanas	4.439	4.544
Impuesto sobre Sociedades, neto de pagos a cuenta	10.142	7.950
Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	8.952	8.999
Seguridad Social acreedora	19.811	19.096
Retenciones sobre ventas a estanqueros (Francia)	–	0
Otros conceptos	3.411	4.528
	5.446.607	**5.306.512**

Los saldos a corto plazo incluyen, principalmente, el "Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco" devengado en Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., Logista France, S.A.S. y en Logista Italia, S.p.A. y pendiente de ingresar a las Administraciones Públicas.

Los pasivos por impuesto diferido por combinaciones de negocios corresponden, principalmente, al efecto fiscal vinculado al reconocimiento de los contratos con los fabricantes de tabaco de la filial Logista France, S.A.S., en el marco de la adquisición de dicha filial en 2013 (véanse Notas 4.4 y 8).

Por otra parte, hasta el ejercicio 2011 Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., reducía su base imponible anualmente en una vigésima parte de los fondos de comercio implícitos en el precio de adquisición de sus filiales extranjeras, principalmente, el originado por la compra de Logista Italia, S.p.A; dichas reducciones se consideran diferencias temporarias. Con fecha 30 de marzo de 2012 entró en vigor en España el Real Decreto – Ley 12/2012 por el que se introdujeron diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, lo que limitó la deducción fiscal de estos fondos de comercio a un máximo del 1 % anual. A partir del ejercicio 2017 aplicó nuevamente la deducción fiscal un máximo del 5 % anual. Desde la ejecución de la operación de escisión-fusión realizada en el ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2021, por la cual Logista Integral, S.A., adquirió las participaciones en las filiales que previamente ostentaba Compañía de Distribución Integral Logista S.A.U., es la primera la que reduce su base imponible anualmente en concepto de la amortización fiscal del fondo de comercio originado en la compra de Logista Italia.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta la conciliación del resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España para los ejercicios terminados el 30 septiembre de 2026 y 2025:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Resultado contable antes de impuestos	388.122	381.557
Diferencias permanentes	21.879	24.327
Compensación bases imponibles negativas	—	(213)
Cuota al 25%	102.500	101.418
Impacto de distintos tipos fiscales y cambios de tipos impositivos	(5.676)	(5.701)
Ajuste Impuesto de Sociedades	(908)	(1.389)
CVAE Francia y otros impuestos locales en Italia y Portugal	11.009	7.612
Deducciones	(822)	(1.444)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados consolidada	**106.103**	**100.496**

El Grupo se ve afectado por los distintos tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades que gravan las actividades de las sociedades que lo componen:

- España: el tipo impositivo general vigente es del 25 %.
- Francia: el tipo impositivo general vigente es del 25,83 %.
- Italia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades vigente asciende al 24 %, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar un 3,9 % adicional.
- Portugal: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 22,5 %, existiendo un tipo empresarial complementario que puede representar hasta un 5 % adicional. Adicionalmente, existe la obligación de realizar pagos a cuenta, aunque el resultado del ejercicio sea negativo.
- Polonia: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 19 %.
- Holanda: el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades asciende al 19 % sobre el primer tramo de base imponible de 200 miles de euros y al 25 % sobre el resto.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	129.262	126.265
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(23.159)	(25.769)
Total gasto por impuesto	**106.103**	**100.496**

Movimiento de impuestos diferidos de activo y pasivo

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos en los ejercicios 2026 y 2025 es el siguiente:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros			
	Saldo al 30-09-2025	Variación Resultados	Otros	Saldo al 30-09-2026
Activos por impuesto diferido:				
Planes de reestructuración	127	493	—	620
Fondo de comercio	1.012	36	—	1.048
Deterioros	1.800	71	—	1.871
Pérdidas fiscales del Grupo Fiscal no deducibles (50%)	19.699	8.748	276	28.723
Provisión para responsabilidades	12.290	352	—	12.642
Obligaciones de pago	47.548	2.534	(433)	49.649
Otros activos por impuesto diferido	8.763	3.860	—	12.623
	91.239	**16.094**	**(157)**	**107.176**
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos aportados por Logista	(130)	9	—	(121)
Revalorización terrenos	(7.125)	—	—	(7.125)
Fondos de comercio	(142.840)	(6.364)	—	(149.204)
Combinación de negocios	(55.843)	19.861	—	(35.982)
Derechos de uso	(51.655)	(2.257)	35	(53.877)
Otros conceptos	(10.726)	(4.184)	—	(14.910)
	(268.319)	**7.065**	**35**	**(261.219)**
TOTAL POSICIÓN NETA	**(177.080)**			**(154.043)**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldo al 30-09-2024	Variación Resultados	Otros	Saldo al 30-09-2025
Activos por impuesto diferido:				
Planes de reestructuración	595	(468)	—	127
Fondo de comercio	749	263	—	1.012
Deterioros	3.341	(1.541)	—	1.800
Pérdidas fiscales del Grupo Fiscal no deducibles (50%)	4.695	15.004	—	19.699
Provisión para responsabilidades	6.887	5.403	—	12.290
Obligaciones de pago	67.707	(19.823)	(336)	47.548
Otros activos por impuesto diferido	1.344	7.419	—	8.763
	85.318	**6.257**	**(336)**	**91.239**
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos aportados por Logista	(295)	165	—	(130)
Revalorización terrenos	(7.125)	—	—	(7.125)
Fondos de comercio	(135.771)	(7.069)	—	(142.840)
Combinación de negocios	(76.099)	20.256	—	(55.843)
Derechos de uso	(65.802)	13.671	476	(51.655)
Otros conceptos	(3.216)	(7.510)	—	(10.726)
	(288.308)	**19.513**	**476**	**(268.319)**
TOTAL POSICIÓN NETA	**(202.990)**			**(177.080)**

En el epígrafe de pasivos por impuesto diferido se recogen, principalmente, los diferidos asociados a las combinaciones de negocio y fondos de comercio registrados por el Grupo. Durante el ejercicio 2026 se han producido las variaciones propias del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El nuevo Impuesto Complementario a raíz de la trasposición de Pilar Dos a España

En diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea aprobó la Directiva 2022/2523 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión. Dicha Directiva implementa en la Unión Europea las reglas de Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Estas reglas resultan de aplicación para grupos multinacionales con una facturación superior a 750 millones de euros y las mismas exigen una tributación mínima del 15 % en cada una de las jurisdicciones en las que dichos grupos operan.

En España, el 20 de diciembre de 2024 se aprobó la Ley 7/2024 que establece un impuesto complementario a los grupos multinacionales y a los nacionales de gran magnitud ("Ley 7/2024" o "Ley de Impuesto Complementario") que transpone la Directiva (UE) 2022/2523 e implementa en España las normas del Pilar Dos. Asimismo, esta Ley establece un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos.

Respecto de otras jurisdicciones en las que opera el Grupo, las reglas de la nueva imposición mínima global ya están vigentes, en Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Holanda, Portugal y Polonia.

El Grupo Logista está dentro del ámbito de aplicación de esta nueva normativa, siendo la matriz última del grupo Imperial Brands, Plc. Las reglas del Pilar Dos exigen calcular en cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo está presente la tasa que resulta de poner en relación el gasto por impuesto sobre beneficios sobre el resultado contable, con determinados ajustes. Si una jurisdicción estuviera por debajo del 15 %, se devengaría el impuesto.

No obstante, durante el periodo comprendido entre los ejercicios iniciados en el 2024 y 2027, se prevé la posibilidad de aplicar los denominados puertos seguros transitorios, en virtud de los cuales no resultará exigible el Impuesto Complementario siempre que se supere alguno de los siguientes tests: el test de minimis, el test de tipo efectivo simplificado o el test de beneficio rutinario.

El Grupo Logista ha realizado una evaluación del posible impacto de Pilar Dos teniendo en cuenta los citados puertos seguros transitorios y, en su caso, el cálculo completo. Del análisis realizado, se deriva que no se espera un impacto patrimonial como consecuencia de la concurrencia, alternativa o simultánea, de las siguientes circunstancias en cada una de las jurisdicciones en las que opera el Grupo: un tipo impositivo efectivo superior al 15 %, presencia sustancial de personal e inmovilizado que implican la exclusión de rentas sujetas a la imposición mínima; o magnitudes de ingresos y beneficios poco relevantes.

Por último, el Grupo se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023.

Deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación

A fecha 30 de septiembre de 2026 y 2025, el Grupo no cuenta con deducciones pendientes de aplicación por el grupo fiscal.

Las bases imponibles negativas no activadas pendientes de compensar del Grupo al cierre del ejercicio 2026 son, principalmente, las siguientes:

- España: Tras la venta de las compañías de publicaciones el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 804 miles de euros, generadas, principalmente, por Transportes el Mosca, S.A. las cuales no tienen límite temporal de compensación.

- Portugal: el importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar asciende a 8 miles de euros, generadas, por Logesta Lusa Lda., cuyo límite de compensación temporal comprende entre los ejercicios 2026 y 2028.

Provisión para impuestos especiales del tabaco y otras actas

En ejercicios anteriores a Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. le fueron incoadas actas correspondientes a las liquidaciones de actividades de comercio exterior por los años 2012 a 2018 ambos incluidos por importe de 13.670 miles de euros, que fueron recurridas. De dicho importe, 3.605 miles de euros, correspondiente al ejercicio 2012 fueron avalados y el importe restante, 10.065 miles de euros fue pagado para evitar el posible devengo de intereses de demora y que corresponde fundamentalmente a las actas de ejercicio 2013 (9.295 miles de euros), ya que para los ejercicios siguientes los importes fueron menos relevantes.

El Grupo, de acuerdo a la evaluación realizada y corroborada por sus asesores externos consideró que los argumentos existentes para la defensa de las actuaciones de la sociedad al respecto eran sólidos y debían prevalecer ante los juzgados, razón por la que no se consideró probable la salida de recursos financieros y en consecuencia, no dotó provisión alguna por el acta avalada y registró el pago del resto (10.065 miles de euros) como un activo incluido en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance al 30 de septiembre de 2025 adjunto (véase Nota 9) al considerar altamente probable su recuperación.

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra las referidas liquidaciones y, con fecha 8 de abril de 2026, se comunicó a la compañía que el Tribunal Supremo había estimado, íntegramente y en favor de la compañía, dicho recurso. La sentencia es firme y no recurrible por lo que el procedimiento contencioso ha finalizado resultando en la devolución de los 10 millones de euros que figuraban en el balance a 30 de septiembre de 2025, así como los intereses correspondientes, que se han registrado como Ingresos Financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2026 por un importe de 2.541 miles de euros.

Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. recurrió el acta emitida por la inspección como consecuencia de las actuaciones de inspección y comprobación respecto del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2016 por importe de 3.064 miles de euros. En la actualidad este litigio fiscal se halla ante la Audiencia Nacional, habiéndose presentado recurso contencioso administrativo con fecha 24 de julio de 2023 y escrito de conclusiones con fecha 8 de noviembre de 2023. La compañía ha revertido en este ejercicio la provisión por importe de 3.064 miles de euros que tenía provisionada en el balance a fecha 30 de septiembre de 2025, por este concepto.

Al 30 de septiembre de 2025, Logista Italia, S.p.A. liberó la provisión por importe de 2.100 miles de euros que tenía constituida como consecuencia de la inspección abierta por parte de las autoridades fiscales italianas, en el ámbito del impuesto sobre sociedades al devenir firme la sentencia con fecha 28 de octubre de 2024.

Existen dotadas provisiones para cubrir riesgos existentes por otras actas incoadas al Grupo por importes no significativos.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

19.1 Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes

El saldo de los pasivos financieros, tanto no corrientes como corrientes, en los ejercicios 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	**2025**
Deuda financiera por arrendamientos a largo plazo (Nota 6.2)	235.991	208.923
Otros pasivos financieros no corrientes	1.264	3.426
Otros pasivos financieros no corrientes	**237.255**	**212.349**
Deuda financiera por arrendamientos corto plazo (Nota 6.2)	68.333	61.365
Otros pasivos financieros corrientes	—	1
Otros pasivos financieros corrientes con vinculadas (Nota 24)	4.931	798
Otros pasivos financieros corrientes	**73.264**	**62.164**

19.2 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del balance consolidado al 30 de septiembre de 2026 y 2025 adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Deudas por compras y prestaciones de servicios	1.522.142	1.580.081
Deudas representadas por efectos a pagar	24.249	20.298
Deudas con Empresas vinculadas (Nota 24)	210.900	195.332
Anticipos recibidos por pedidos	153	143
	1.757.444	**1.795.854**

Este epígrafe incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. El período medio de pago para las compras comerciales durante el ejercicio 2026 ha sido de 40 días (37 días en el ejercicio 2025).

20. Garantías comprometidas con terceros y otra información

Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene otorgados avales por parte de entidades financieras por un total de 172.226 miles de euros al 30 de septiembre de 2026 (248.075 miles de euros a 30 de septiembre de 2025) que, en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Parte de estos avales del Grupo corresponden a sus operaciones comerciales habituales; en este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los potenciales pasivos no previstos al 30 de septiembre de 2026, que pudieran derivarse de los citados avales, no serían, en ningún caso, significativos.

A 30 de septiembre de 2026, el Grupo tenía contratadas pólizas de seguros para cubrir posibles contingencias, incluidos daños materiales, interrupción del negocio y ciertos seguros de responsabilidad. Los administradores consideran que la cobertura asegurada es adecuada para los activos y riesgos del Grupo.

Otra información

Con fecha 20 de junio de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, CNMC) inició un expediente sancionador a varias compañías, entre las que se incluye Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U., por posibles prácticas anticompetitivas en el mercado nacional de fabricación, distribución y comercialización de cigarrillos.

Con fecha 12 de abril de 2019 el Consejo de la CNMC notificó su Resolución de 10 de abril de 2019 en relación al expediente sancionador por un supuesto intercambio de información entre determinados fabricantes de tabaco, relativa a las ventas de cigarrillos desde el año 2008 hasta 2017, y que Logista ponía a su disposición, de conformidad con el principio de neutralidad y no discriminación.

En la citada resolución la CNMC, expresamente, consideraba que la conducta en cuestión no tenía por objeto restringir la competencia y, por lo tanto, dicha conducta no podía calificarse como un cártel. Sin embargo, consideraba que esa conducta era restrictiva por sus efectos, aún potenciales, en el mercado de fabricación y venta de cigarrillos, imponiendo a Logista una sanción de 20,9 millones de euros. La CNMC no probó, ni demostró, que la información sobre ventas de Logista produjese los supuestos efectos restrictivos de la competencia entre fabricantes que se le atribuyen.

Logista acreditó que la referida información, de carácter gratuito, se puso a disposición de todos los fabricantes que distribuyen sus productos con Logista, con la lícita finalidad de que estos pudieran verificar el cumplimiento estricto del principio de neutralidad, en la actuación de Logista como distribuidora mayorista en el mercado de tabacos.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad dominante interpusieron un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que fue íntegramente estimado por la misma, en noviembre de 2025 y no recurrido por la CNMC, por lo que el contencioso ha finalizado sin ningún impacto negativo en la situación patrimonial del Grupo.

21. Ingresos y gastos

a) Ingresos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Iberia	5.387.453	5.161.621
Italia	5.000.019	4.781.470
Francia	3.513.888	3.653.822
Ajuste por ventas entre segmentos	(64.358)	(60.672)
	13.837.002	**13.536.241**

b) Personal

El desglose de los gastos de personal del Grupo, durante los ejercicios 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Sueldos y salarios	(290.095)	(274.310)
Indemnizaciones	(8.780)	(8.743)
Seguridad Social a cargo de la Empresa	(87.129)	(84.213)
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 4.12)	(3.356)	(3.427)
Otros gastos sociales	(17.485)	(17.891)
	(406.845)	**(388.584)**

(*) En el epígrafe "gastos de investigación" de los ejercicios 2026 y 2025 se incluyen 892 y 769 miles de euros, respectivamente, de gastos de personal.

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales durante los ejercicios 2026 y 2025, así como el número de empleados a cierre de dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2026

	Número de Personas							
	Plantilla al 30-09-2026				Plantilla Media			
	Fijos		Eventuales		Fijos		Eventuales	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Directivo Senior	34	12	—	—	33	9	—	—
Direcciones	164	54	2	2	146	51	3	1
Supervisores	232	138	6	4	221	137	5	3
Técnicos y administración	1.597	1.406	63	96	1.601	1.410	85	99
Personal de almacén	1.833	571	343	189	1.877	604	317	202
Conductores	743	59	4	1	730	53	16	3
	4.603	2.240	418	292	4.608	2.264	426	308
Total plantilla	**6.843**		**710**		**6.872**		**734**	

Ejercicio 2025

	Número de Personas							
	Plantilla al 30-09-2025				Plantilla Media			
	Fijos		Eventuales		Fijos		Eventuales	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Directivo Senior	30	9	—	—	32	9	—	—
Direcciones	145	53	3	—	142	51	2	—
Supervisores	232	140	6	2	238	136	5	1
Técnicos y administración	1.630	1.443	122	115	1.617	1.423	128	140
Personal de almacén	1.928	608	275	174	1.922	590	323	200
Conductores	640	40	90	10	611	33	136	13
	4.605	2.293	496	301	4.562	2.242	594	354
Total plantilla	**6.898**		**797**		**6.804**		**948**	

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2026 y 2025 por las sociedades españolas del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33 %, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados	
	2026	2025
Equipo Directivo Senior	—	—
Direcciones	1	1
Supervisores	0	1
Técnicos y administración	39	44
Personal de almacén	56	57
Conductores	11	11
	107	**114**

Retribuciones a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 9 miembros a 30 de septiembre de 2026 (9 miembros en 2025) y la Directora de Auditoría Interna.

El importe de las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2026 y 2025 por los miembros de Alta Dirección asciende a 5.856 miles de euros y 5.002 miles de euros, respectivamente, sin incluir los consejeros ejecutivos (ver Nota 25). Los importes anteriores incluyen las cantidades reconocidas a favor de los miembros del Comité de Dirección en 2026 y 2025 correspondientes al plan de incentivos descrito en la Nota 4.12.

El importe de las indemnizaciones pagadas en el ejercicio 2026 y 2025 está incluido en las cantidades anteriores y ha ascendido a 0 miles de euros y 79 miles de euros, respectivamente.

Las contribuciones devengadas por sistemas de ahorro a favor de los miembros del citado Comité de Dirección durante los ejercicios 2026 y 2025 ascienden a 394 y 411 miles de euros, respectivamente.

c) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de resultados consolidadas es:

Coste de redes logísticas

	Miles de Euros	
	2026	2025
Arrendamientos	(12.803)	(12.278)
Vigilancia y limpieza	(22.421)	(23.291)
Suministros	(25.163)	(24.639)
Otros gastos de explotación	(201.272)	(197.493)
	(261.659)	**(257.701)**

Gastos comerciales

	Miles de Euros	
	2026	2025
Arrendamientos	(1.411)	(1.924)
Suministros	(815)	(864)
Otros gastos de explotación	(36.538)	(32.455)
	(38.764)	**(35.243)**

Costes de Oficinas centrales

	Miles de Euros	
	2026	2025
Arrendamientos	(550)	(872)
Vigilancia y limpieza	(873)	(913)
Suministros	(337)	(353)
Otros gastos de explotación	(16.659)	(16.588)
	(18.419)	**(18.726)**

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2026 y 2025 se incluyen, principalmente, los gastos por servicios de consultoría, asesoría y otros servicios de comunicación.

d) Compromisos de pagos futuros por arrendamientos

El Grupo tiene comprometidos pagos futuros en concepto de arrendamientos por los importes que se indican a continuación, clasificados por años de vencimiento, sin considerar revisiones futuras de rentas de carácter contingente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Menos de un año	(72.886)	(67.476)
Entre dos y cinco años	(185.106)	(170.627)
Más de cinco años	(78.247)	(79.281)
	(336.239)	**(317.384)**

e) Ingresos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Ingresos por intereses empresas Vinculadas (Nota 24)	74.664	70.274
Otros ingresos financieros	6.394	2.478
	81.058	**72.752**

f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Dotación de provisión para intereses de demora y actualización financiera de provisiones	(479)	(109)
Gastos financieros por arrendamiento	(8.996)	(8.460)
Otros gastos financieros	(735)	(1.026)
	(10.210)	**(9.595)**

g) Honorarios de auditoría

En el siguiente cuadro se detallan los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Ernst & Young, S.L., o por empresas vinculadas a los mismos por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión.

	Miles de Euros	
	Servicios Prestados por el Auditor Principal	
	2026	2025
	EY	EY
Servicios de auditoría	1.323	1.563
Paquete de reporting a Imperial Brands, Plc.	115	111
Total servicios auditoría y relacionados	**1.438**	**1.674**
Total otros servicios	**223**	**223**
Total servicios profesionales	**1.661**	**1.897**

En el ejercicio 2026, desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el auditor del grupo, Ernst & Young, S.L., han ascendido a 223 miles de euros.

En el ejercicio 2025, desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los honorarios facturados por servicios distintos de auditoría, prestados por el auditor del grupo, Ernst & Young, S.L., han ascendido a 223 miles de euros.

22. Información por segmentos

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica. Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Iberia (España, Portugal, Holanda y Bélgica), Francia (Francia y Polonia) e Italia. Las actividades de Holanda y Bélgica se asignan al segmento Iberia, teniendo en cuenta que dichos países a efectos organizativos y de gestión son responsabilidad de la Dirección de Iberia y que se trata de cifras no relevantes, mientras que los importes de naturaleza corporativa se han asignado a los distintos segmentos en función de su representatividad en las cifras de ventas del Grupo. Desde el 1 de octubre de 2025 la actividad del Grupo en Polonia ha pasado a reportarse dentro del segmento de Francia, en vez de en Iberia, consistentemente con el cambio en la gestión de las operaciones de este país en el Grupo.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo Logista. La figura de máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos es el consejero delegado de la Sociedad Dominante.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre beneficios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

Información de segmentos

	Miles de Euros							
	Iberia		Italia		Francia		Total Grupo	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Ingresos:								
Ventas externas	**5.387.453**	**5.161.621**	**5.000.019**	**4.781.470**	**3.513.888**	**3.653.822**	**13.901.360**	**13.596.913**
Tabaco y productos relacionados	4.400.072	4.193.913	5.000.019	4.781.470	3.513.888	3.653.822	12.913.979	12.629.205
Transporte	909.734	899.963	—	—	—	—	909.734	899.963
Distribución farmacéutica	329.990	306.323	—	—	—	—	329.990	306.323
Otros negocios	10.156	17.989	—	—	—	—	10.156	17.989
Ajustes	(262.499)	(256.567)	—	—	—	—	(262.499)	(256.567)
Ventas entre segmentos	—	—	—	—	—	—	(64.358)	(60.672)
Total ingresos	**5.387.453**	**5.161.621**	**5.000.019**	**4.781.470**	**3.513.888**	**3.653.822**	**13.837.002**	**13.536.241**
Aprovisionamientos:								
Aprovisionamientos externos	(4.204.335)	(3.991.682)	(4.543.129)	(4.347.433)	(3.307.305)	(3.442.895)	(12.054.769)	(11.782.010)
Aprovisionamientos entre segmentos	—	—	—	—	—	—	57.336	54.480
Total aprovisionamientos	**(4.204.335)**	**(3.991.682)**	**(4.543.129)**	**(4.347.433)**	**(3.307.305)**	**(3.442.895)**	**(11.997.433)**	**(11.727.530)**
Beneficio bruto:								
Beneficio bruto externos	**1.183.118**	**1.169.939**	**456.890**	**434.037**	**206.583**	**210.927**	**1.846.591**	**1.814.903**
Tabaco y productos relacionados	405.863	409.193	456.890	434.037	206.583	210.927	1.069.336	1.054.157
Transporte	762.208	731.798	—	—	—	—	762.208	731.798
Distribución farmacéutica	128.068	111.722	—	—	—	—	128.068	111.722
Otros negocios	9.936	17.551	—	—	—	—	9.936	17.551
Ajustes	(122.957)	(100.325)	—	—	—	—	(122.957)	(100.325)
Beneficio bruto entre segmentos							(7.022)	(6.192)
Total beneficio bruto	**1.183.118**	**1.169.939**	**456.890**	**434.037**	**206.583**	**210.927**	**1.839.569**	**1.808.711**
Resultados:								
Resultado del segmento	184.883	182.482	136.952	133.549	(5.155)	1.500	316.680	317.531
Participación del resultado en empresas asociadas	—	—	—	—	—	—	594	870
Resultado de explotación	**184.883**	**182.482**	**136.952**	**133.549**	**(5.155)**	**1.500**	**317.274**	**318.401**

Las ventas y aprovisionamientos entre segmentos se efectúan a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

El detalle de otra información relacionada con los segmentos de negocio del Grupo es la siguiente:

	Miles de Euros							
	Iberia		Italia		Francia		Total Grupo	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Otra información:								
Adiciones de activos fijos	128.088	98.456	27.003	14.591	9.619	11.262	164.710	124.309
Amortizaciones	(87.091)	(88.497)	(21.515)	(19.238)	(61.788)	(61.973)	(170.394)	(169.709)
Balance:								
Activo								
Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y Activos no corrientes mantenidos para la venta	381.092	342.012	95.828	94.577	44.386	48.558	521.306	485.146
Otros activos no corrientes	205.656	179.798	675.343	705.534	295.513	362.258	1.176.511	1.247.590
Existencias	712.173	689.855	645.828	646.722	518.356	556.137	1.876.357	1.892.714
Deudores comerciales	900.205	847.749	498.458	476.391	658.896	670.307	2.057.558	1.994.447
Otros activos corrientes	—	—	—	—	—	—	2.800.780	2.687.864
Activo total consolidado							**8.432.512**	**8.307.761**
Pasivo								
Pasivos no corrientes	316.538	273.098	62.547	82.752	35.828	58.325	414.913	414.175
Pasivos corrientes	2.262.517	2.223.531	2.448.587	2.397.467	2.656.232	2.629.753	7.367.336	7.250.752
Patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	650.263	642.834
Pasivo total consolidado							**8.432.512**	**8.307.761**

23. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta del euro del Grupo Logista, valoradas en euros al tipo de cambio medio del ejercicio, correspondientes a los ejercicios 2026 y 2025 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2026	2025
Ventas	34.921	31.877
Compras	29.540	23.945
Servicios recibidos	6.943	6.819

24. Saldos y operaciones con vinculadas

Los saldos existentes al 30 de septiembre de 2026 y 2025 con empresas vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Créditos (Nota 9)	Cuentas por Cobrar (Nota 9)	Cuentas por Pagar (Nota 19.2)	Préstamos (Nota 19)
Altadis, S.A.U.	—	657	39.832	—
Altadis Canarias, S.A.	—	5.625	45.634	—
Imperial Tobacco International Limited	—	613	6.809	—
Seita, S.A.S.	—	294	32.479	—
Imperial Tobacco Italia, Srl	—	5.097	57.537	—
MyBlu Spain, S.L.	—	826	16.763	—
Imperial Brands Finance PLC	2.669.035	—	—	—
Fontem Ventures BV	—	199	7.989	—
Logista Libros, S.L. (*)	78	1.587	40	4.931
Imperial Brands Trading Polska spz	—	—	3.814	—
Otros	—	2.693	2	—
	2.669.113	**17.591**	**210.900**	**4.931**

(*) Sociedad integrada por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Créditos (Nota 9)	Cuentas por Cobrar (Nota 9)	Cuentas por Pagar (Nota 19)	Préstamos (Nota 19)
Altadis, S.A.U.	—	703	38.066	—
Altadis Canarias, S.A.	—	7.395	35.359	—
Imperial Tobacco International Limited	—	475	11.685	—
Seita S.A.S.	—	929	31.078	—
Imperial Tobacco Italia, Srl	—	10.140	51.471	—
Tabacalera, S.L. Central Overheads	—	—	—	—
MyBlu Spain, S.L.	—	1.021	20.879	—
Imperial Brands Finance PLC	2.472.034	—	—	—
Fontem Ventures BV	—	123	6.801	—
Logista Libros, S.L. (*)	74	1.171	(13)	798
Otros	—	2.384	7	—
	2.472.108	**24.341**	**195.332**	**798**

(*) Sociedad integrada por el método de la participación (puesta en equivalencia).

Las "cuentas por pagar" y "cuentas por cobrar" obedecen a saldos pendientes de pago y cobro, respectivamente, relacionados con las operaciones comerciales entre sociedades del Grupo Logista y sociedades del grupo Imperial Brands PLC Group, principalmente compras de tabaco y productos relacionados.

Los "créditos" con Imperial Brands Finance PLC corresponden al contrato de tesorería entre el Grupo Logista y el grupo Imperial Brands PLC Group (véase Nota 9).

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas a lo largo de los ejercicios 2026 y 2025, son las siguientes:

Ejercicio 2026

	Miles de Euros			
	Ingresos de Explotación	Resultados Financieros (Nota 21.e)	Compras	Otros Gastos de Explotación
Altadis, S.A.U.	6.839	—	423.161	—
Altadis Canarias, S.A.	31.230	—	81.102	—
Imperial Tobacco Italy, s.r.l.	5.631	—	144.263	—
Imperial Tobacco Polska, S.A.	3.535	—	—	—
Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A.	54	—	—	—
Imperial Brands Finance PLC	—	74.664	—	—
Imperial Tobacco International Limited	2.286	—	29.669	—
Imperial Tobacco Portugal SPPLC	2.876	—	—	—
Logista Libros, S.L.	6.117	(125)	89	—
SEITA, S.A.S.	2.600	—	173.956	—
Fontem Ventures BV	709	—	17.308	—
MyBlu Spain, S.L.	2.533	—	22.864	—
Imperial Brands Trading Polska spz	—	—	12.654	—
Otros	36	—	—	—
	64.446	**74.539**	**905.066**	**—**

Ejercicio 2025

	Miles de Euros			
	Ingresos de Explotación	Resultados Financieros (Nota 21.e)	Compras	Otros Gastos de Explotación
Altadis, S.A.U.	7.092	—	411.162	—
Altadis Canarias, S.A.	25.727	—	71.203	—
Imperial Tobacco Italy, s.r.l.	13.011	—	120.439	—
Imperial Tobacco Polska, S.A.	4.053	—	—	—
Imperial Tobacco Manufacturing Polska, S.A.	48	—	—	—
Imperial Brands Finance PLC	—	70.274	—	—
Imperial Tobacco International Limited	2.266	—	36.639	—
Imperial Tobacco Portugal SPPLC	2.821	—	—	—
Logista Libros, S.L.	6.494	(248)	(112)	—
SEITA, S.A.S.	3.580	—	173.499	—
Fontem Ventures BV	1.113	—	18.182	—
MyBlu Spain, S.L.	1.021	—	27.531	—
Otros	15	—	176	—
	67.241	**70.026**	**858.719**	**—**

Los ingresos de explotación y otros gastos de explotación se refieren a servicios prestados por empresas del Grupo, en concepto de manipulación, logística y almacenamiento de mercancías. Además, se prestan puntualmente servicios de información estadística y de mercado.

Las compras están integradas por las adquisiciones de tabaco y productos relacionados, así como productos de conveniencia relacionados con el tabaco. Concretamente, las transacciones con Altadis, S.A.U., Imperial Tobacco Italy, Srl, Imperial Tobacco International, Ltd, Altadis Canarias, S.A. y Seita, S.A.S. se corresponden con compras de tabaco y productos relacionados realizadas a estas entidades para ser posteriormente vendidas en los mercados donde opera el Grupo.

25. Retribuciones al Consejo de Administración

Retribuciones a los Administradores de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2026, las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en razón de su pertenencia al mismo o a alguna de sus comisiones delegadas por todos los conceptos, incluyendo las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo que a su vez tienen la condición de ejecutivos, ascienden a 5.612 miles de euros (5.324 miles de euros en el ejercicio 2025), que incluye 0 miles de euros de indemnizaciones (468 miles de euros en 2025).

Las aportaciones empresariales a sistemas de ahorro correspondientes a los consejeros ejecutivos en los ejercicios 2026 y 2025 han ascendido a 403 miles de euros y 348 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima de seguro de vida correspondiente a los consejeros ejecutivos ha ascendido a 5 miles de euros y 6 miles de euros en los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

El Grupo cuenta con planes de incentivos a largo plazo que afectan a los consejeros ejecutivos y cuyas características se han detallado en la Nota 4.12.

Por otro lado, en los ejercicios 2026 y 2025 la Sociedad Dominante no ha realizado con los miembros del Consejo de Administración operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas de las habituales.

El importe de la prima de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 143,4 miles de euros y 142 miles de euros en los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

A 30 de septiembre de 2026 los miembros del Consejo de Administración son 6 hombres y 6 mujeres (a 30 de septiembre de 2025 eran 6 hombres y 6 mujeres).

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros no han comunicado ninguna situación de conflicto directo o indirecto que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago es la siguiente:

	Ejercicio 2026 (*)	**Ejercicio 2025 (*)**
	Días	Días
Periodo medio de pago	40	37
Ratio de operaciones pagadas	41	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	29
	Importe (euros)	**Importe (euros)**
Total pagos realizados	4.838.116.125	4.437.589.728
Total pagos pendientes	473.471.957	477.415.234
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.963.810.851	3.581.078.912
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	82 %	81 %
	Número de facturas	**Número de facturas**
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	369.079	385.281
Porcentaje sobre el total de facturas	82 %	73 %

(*) Esta información hace referencia a los proveedores de sociedades del Grupo domiciliados en España.

27. Aspectos medioambientales y riesgos relacionados con el cambio climático

El sistema de gestión de riesgos de Logista incorpora dentro de sus riesgos medioambientales los del cambio climático, no habiéndose identificado a fecha de este informe ningún riesgo medioambiental relevante, excluyendo los climáticos que detallamos a continuación:

Tipo de riesgo físico	Categoría de peligro climático	Descripción del potencial impacto del peligro climático físico
Agudo	Precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo)	Daños a instalaciones
Tipo de riesgo de transición	**Descripción del riesgo de transición**	**Descripción del potencial impacto del peligro climático físico**
Regulación actual y emergente	Incremento del precio de las emisiones de GEI	Aumento del coste del diésel por la nueva fiscalidad energética de la UE.
Regulación actual y emergente	Incremento del precio de las emisiones de GEI	Encarecimiento del transporte por carretera y marítimo debido a la inclusión de los combustibles en el sistema europeo de comercio de emisiones (EU ETS II)
Tecnológico	Costes de transición hacia una tecnología con menos emisiones	Mayor coste de descarbonizar nuestra flota de vehículos sustituyéndolos por alternativas eléctricas, opciones de transporte intermodal y vehículos que funcionen con biodiésel.
Regulación actual y emergente	Incremento de las restricciones	Restricción de acceso de vehículos a ciudades, lo que puede afectar las operaciones de última milla.

El Grupo Logista ha desarrollado un modelo de negocio flexible e integrado, con una fuerte orientación hacia el cliente y un claro enfoque en la sostenibilidad. Al respecto, los fundamentos de la estrategia de sostenibilidad del Grupo (que incluye tanto los ámbitos medioambiental como social) se reflejan en su Política de Sostenibilidad, en la que se recogen, entre otras cuestiones, los principios medioambientales, de aplicación transversal en todas sus áreas de negocio y a lo largo de toda su cadena de valor. Al cierre del ejercicio, el Grupo Logista no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El cambio climático ha sido evaluado en las estimaciones y juicios realizados para la elaboración de los estados financieros consolidados y no se considera que tenga un impacto relevante en los mismos. El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con la Sostenibilidad del Grupo Logista.

28. Hechos posteriores

Venta de Albacetrans, S.L.U.

Con fecha 29 de octubre de 2026, con posterioridad al cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2026, el Grupo ha formalizado la venta a un tercero de la totalidad de su participación en Albacetrans, S.L., representativa del 100 % de su capital social.

Al 30 de septiembre de 2026 no se cumplían los requisitos establecidos por la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas para clasificar los activos y pasivos de dicha sociedad como mantenidos para la venta. En consecuencia, la operación no ha supuesto ningún ajuste en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Albacetrans, S.L. se integra en el segmento Iberia

El precio de la operación y el impacto económico del mismo no son significativos y la transacción será reconocida en el ejercicio en el que se produzca la pérdida de control.

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Logista

Las siguientes han sido integradas utilizando el método de integración global al ser sociedades en las que Grupo Logista posee la mayoría de derechos de voto:

Ejercicio 2026

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Strator, S.L.U. (anteriormente denominada Cyberpoint, S.L.U.) (e)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Módulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Logista Strator Portugal Lda (e)	No auditada	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuiçao, S.A. (a)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Retail, S.A.U (anteriormente denominada Logista-Dis, S.A.U.) (b)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight, S.A.U (anteriormente denominada Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.) (d)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight Italia, S.r.l (anteriormente denominada Logesta Italia, s.r.l.) (d)	EY	Via Valadier. 37 Roma (Italia)	— %	100 %
Logesta Lusa Lda (d)	No auditada	Expansao del rea ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Freight Polska Sp. z.o.o. (d)	EY	Al. Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)	49 %	51 %
Logesta Deutschland Gmbh (d)	No auditada	Unsöldstrasse,2 , 20538, München (Alemania)	— %	100 %
Logista Freight France, s.a.r.l (anteriormente denominada Logesta France, s.a.r.l.) (d)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Dronas 2002, S.L.U. (c)	EY	Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca	100 %	— %
Transportes Moncayo, S.L.U. (c)	EY	C/ del Río Gallego 52, La Puebla de Alfidén (Zaragoza)	— %	100 %
Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (f)	EY	Urbanización El Cebadal. C/ Entrerríos, 3. Las Palmas de Gran Canaria	100 %	— %
Logista Pharma, S.A.U. (f)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Be to Be Pharma, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	— %	100 %
Logista Italia, S.p.A. (a)	EY	Vía Valadier, 37. Roma (Italia)	100 %	— %
Logista Retail Italia, S.p.a (anteriormente denominada Terzia, S.p.A.) (b)	EY	Vía Valadier, 37. Roma (Italia)	— %	100 %
Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a)	EY	Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia	100 %	— %
Logista France, S.A.S. (a)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Retail France, S.A.S (anteriormente denominada Société Allumetière Française, S.A.S.) (b)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Speedlink Worldwide Express B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
24 Hours B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
German-Ex B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
Logista Payments, S.L.U. (g)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
CDIL - Companhia de Distribuiçao Integral Logista Portugal, S.A. (a)	EY	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	100 %	— %
Logista Transport Europe BV (a)	No auditada	Wijkermeerstraat 31, Hoofddorp	100 %	— %
Logista Holdings France, S.A.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Promotion et Transport S.A.S.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Herinvemol, S.L.	EY	Ctra. De Madrid km 276, Molina de Segura (Murcia)	100 %	— %
Transportes El Mosca, S.A.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Portugal Lda. (d)	EY	Avenida Casal Da Serra, 9, Póvoa da Santa Iria	— %	100 %
Mosca Marítimo, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca China Logistics, Ltd. (d)	EY	Room B-210, Fenghe Plaza, 12 Hong Kong Middle Road, Shinan District. Qingdao City. Shandong Province, China	— %	100 %
Albacetrans, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Italia, Srl (d)	EY	Vía Luigi Canepa 13, Genova.	— %	100 %
Carbó Collbatallé, S.L.U. (c)	EY	C/ L, número 6-8, Zona Franca, Sector E, Barcelona	100 %	— %
Gramma Farmaceutici S.r.l. (f)	EY	Via della Mola Saracena snc 00065 - Fiano Romano (RM)	— %	100 %
3 FOR ONE, S.A. (c)	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	100 %	— %
Belgium Parcel Services, S.R.L (c)	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	— %	100 %

(a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.
(b) Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.
(c) Estas sociedades están dedicadas a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.
(d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.
(e) Estas sociedades están especializadas en el desarrollo y comercialización de terminales punto de venta y software.
(f) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados.
(g) Sociedad con el objeto social de envío de dinero.

Ejercicio 2025

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
			Directos	Indirectos
Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.U. (a)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Módulo 3, Alcorcón	100 %	— %
Publicaciones y Libros, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Módulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (a)	No auditada	C/ Francisco Medina y Mendoza 2. Cabanillas del Campo (Guadalajara)	— %	80 %
Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (a)	EY	Polígono Ind. ZAL, Ctra. De la Esclusa s/n, Parcela 2, Módulo 4 (Sevilla)	— %	50 %
Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (a)	EY	Polígono Industrial Vara de Quart. c/ Pedrapiquera, 5. Valencia	— %	50 %
Logista Strator, S.L.U.(anteriormente denominada Cyberpoint, S.L.U.) (e)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Módulo 3, Alcorcón	— %	100 %
Logista Strator Portugal Lda (e)	No auditada	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	— %	100 %
S.A.U. Distribuidora de Ediciones (a)	EY	C/ B, Sector B Polígono Zona Franca. Barcelona	— %	70 %
Midsid - Sociedade Portuguesa de Distribuiçao, S.A. (a)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Retail, S.A.U (anteriormente denominada Logista-Dis, S.A.U.) (b)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight, S.A.U (anteriormente denominada Logesta Gestión de Transporte, S.A.U.) (d)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Freight Italia, S.r.l (anteriormente denominada Logesta Italia, s.r.l.) (d)	EY	Via Valadier. 37 Roma (Italia)	— %	100 %
Logesta Lusa Lda (d)	No auditada	Expansao del rea ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Logista Freight Polska Sp. z.o.o. (a)	EY	Al. Jerozolimskie, 96, Warszawa (Polonia)	49 %	51 %
Logesta Deutschland Gmbh (a)	No auditada	Unsöldstrasse,2 , 20538, München (Alemania)	— %	100 %
Logista Freight France, s.a.r.l (anteriormente denominada Logesta France, s.a.r.l.) (d)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Dronas 2002, S.L.U. (c)	EY	Pol. Industrial Nordeste, c/ Energía 25-29. Sant Andreu de la Barca	100 %	— %
Transportes Moncayo, S.L.U. (c)	EY	C/ del Río Gallego 52, La Puebla de Alfidén (Zaragoza)	— %	100 %
Logista Pharma Gran Canaria, S.A.U. (f)	EY	Urbanización El Cebadal. C/ Entrerríos, 3. Las Palmas de Gran Canaria	100 %	— %
Logista Pharma, S.A.U. (f)	EY	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Be to Be Pharma, S.L.U. (f)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	— %	100 %
Logista Italia, S.p.A. (a)	EY	Vía Valadier, 37. Roma (Italia)	100 %	— %
Logista Retail Italia, S.p.a (anteriormente denominada Terzia, S.p.A.) (b)	EY	Vía Valadier, 37. Roma (Italia)	— %	100 %
Logista Transportes, Transitarios e Pharma, Lda. (d)	EY	Expansao del area ind. Do Pasill, Lote 1-A, Palhava. Alcochete (Portugal)	— %	100 %
Compañía de Distribución Integral Logista Polska, Sp z.o.o. (a)	EY	Al. Jerozolimskie 96. Warszawa. Polonia	100 %	— %
Logista France, S.A.S. (a)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Retail France, S.A.S (anteriormente denominada Société Allumetière Française, S.A.S.) (b)	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Speedlink Worldwide Express B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
24 Hours B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
German-Ex B.V. (c)	No auditada	The Hub, Fowler Avenue Farnborough, GU14 7JF	— %	100 %
Logista Payments, S.L.U. (g)	No auditada	C/ Trigo, 39. Polígono Industrial Polvoranca. Leganés	100 %	— %
Logista Regional de Publicaciones, S.A.U. (a)	EY	Avenida de Europa, 2 Edificio Alcor Plaza, Ala Este, Planta 4ª, Módulo 3, Alcorcón	— %	100 %
CDIL - Companhia de Distribuiçao Integral Logista Portugal, S.A. (a)	EY	Praceta do Vale da Fonte Coberta, 153 e 167 2894-002 Alcochete (Portugal)	100 %	— %
Logista Transport Europe BV (a)	No auditada	Wijkermeerstraat 31, Hoofddorp	100 %	— %
Logista Holdings France, S.A.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	100 %	— %
Logista Promotion et Transport S.A.S.	EY	27 avenue des Murs du Parc, 94300 Vincennes – Francia	— %	100 %
Herinvemol, S.L.	EY	Ctra. De Madrid km 276, Molina de Segura (Murcia)	100 %	— %
Transportes El Mosca, S.A.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Portugal Lda. (d)	EY	Avenida Casal Da Serra, 9, Póvoa da Santa Iria	— %	100 %
Mosca Marítimo, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca China Logistics, Ltd. (d)	EY	Room B-210, Fenghe Plaza, 12 Hong Kong Middle Road, Shinan District. Qingdao City. Shandong Province, China	— %	100 %
Albacetrans, S.L.U. (d)	EY	Ctra. De Madrid km 376, Molina de Segura (Murcia)	— %	100 %
Mosca Italia, Srl (d)	EY	Vía Luigi Canepa 13, Genova.	— %	100 %
Carbó Collbatallé, S.L.U. (c)	EY	C/ L, número 6-8, Zona Franca, Sector E, Barcelona	100 %	— %
Gramma Farmaceutici S.r.l. (f)	EY	Via della Mola Saracena snc 00065 - Fiano Romano (RM)	— %	100 %
3 FOR ONE, S.A. (c)	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	100 %	— %
Belgium Parcel Services, S.R.L (c)	EY	Avenue Hermann-Debroux, 1160 - Auderghem (Bélgica)	— %	100 %

(a) Todas estas sociedades tienen por actividad la distribución y difusión editorial o la distribución de tabaco y otros productos de consumo, tanto en España, como en Italia, Francia y Portugal.
(b) Estas sociedades tienen por actividad la compraventa de productos de consumo.
(c) Estas sociedades están dedicadas a las actividades de paquetería integral, paquetería express y logística farmacéutica.
(d) Estas sociedades tienen por objeto social la realización de actividades de transporte.
(e) Estas sociedades están especializadas en el desarrollo y comercialización de terminales punto de venta y software.
(f) Sociedades especializadas en la distribución de productos de farmacia y relacionados.
(g) Sociedad con el objeto social de envío de dinero.

Anexo II

Entidades asociadas al Grupo Logista

Las sociedades que a continuación se detallan han sido integradas utilizando el método de la participación:

Ejercicio 2026

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Logista Libros, S.L.	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %
SGEL	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %

Ejercicio 2025

Sociedad	Firma Auditora	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Logista Libros, S.L.	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Nave 3-4 Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %
SGEL	EY	Avda. Castilla La Mancha, 2, Polígono Ind La Quinta (Sector P-41) Cabanillas del Campo, Guadalajara	Distribución y difusión editorial	— %	50 %

Logista Integral, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el
30 de septiembre de 2026

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Logista es uno de los mayores operadores logísticos en Europa, especializado en la distribución a comercios de proximidad.

Sirve regularmente a cerca de 200.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal, facilitando el mejor y más rápido acceso al mercado de una amplia gama de productos de conveniencia, farmacéuticos, recarga electrónica, libros, tabaco y loterías, entre otros. Asimismo, ofrece servicios de transporte nacional e internacional de alto valor añadido. Completa su catálogo de servicios a través de sus operaciones en Países Bajos, Bélgica y Polonia.

Ofrece al cliente innovación, crecimiento sostenible y valor a largo plazo, adaptándose a sus necesidades y requerimientos crecientes en un mundo en constante cambio.

Organización y estructura

La estructura organizativa de Logista la lidera el Consejero Delegado y se basa en un Comité de Dirección, compuesto por:

- tres directores generales, al frente de sendas zonas geográficas, a quienes reportan los directores de las líneas de negocio de cada zona y
- cinco directores corporativos

El reporte de la contabilidad de gestión se realiza siguiendo esta segmentación primaria por geografía, existiendo un reporte secundario, respecto de los epígrafes de Ingresos y Ventas Económicas[1], por línea de negocio.

1. EVOLUCIÓN DE LOGISTA (GRUPO) EN EL EJERCICIO 2026 Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Entorno macroeconómico durante el período

El ejercicio continuó estando marcado por la incertidumbre macroeconómica y geopolítica que ya caracterizó el período anterior. Aunque algunos indicadores económicos mostraron señales de estabilización, el entorno global siguió siendo complejo y expuesto a riesgos externos significativos.

El conflicto entre Rusia y Ucrania permaneció sin resolver a lo largo del ejercicio, mientras que las tensiones en Oriente Medio se intensificaron significativamente desde finales de febrero de 2026, tras la escalada de las hostilidades entre Israel, Estados Unidos e Irán, registrándose nuevos episodios de confrontación durante el verano. Aunque posteriormente se alcanzaron acuerdos para el cese de los ataques y se iniciaron contactos diplomáticos, la situación continuó siendo frágil y expuesta a nuevos episodios de escalada.

[1] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

En este contexto, la incertidumbre geopolítica continuó generando volatilidad en los mercados energéticos y financieros y elevó los riesgos sobre las perspectivas de inflación, crecimiento y confianza económica.

En la zona euro, las presiones inflacionistas repuntaron durante la segunda mitad del ejercicio, impulsadas, en parte, por el aumento de los precios de la energía. Como consecuencia, el Banco Central Europeo (BCE) adoptó una postura monetaria más prudente. En su reunión de septiembre de 2026, el BCE incrementó en 25 puntos básicos sus tres tipos de interés oficiales, situando la facilidad de depósito en el 2,50%, el tipo de las operaciones principales de financiación en el 2,65% y la facilidad marginal de crédito en el 2,90%, con efectos desde el 16 de septiembre de 2026.

En conjunto, el ejercicio estuvo caracterizado por una persistente incertidumbre geopolítica, unas condiciones económicas cambiantes y una política monetaria más restrictiva, factores que continuaron condicionando la confianza empresarial y la evolución de los mercados financieros en Europa.

Evolución del negocio y principales magnitudes de la cuenta de resultados

Resumen de la cuenta de resultados consolidada[1]

- **Ingresos** de 13.837M€, vs. 13.536M€ en 2025, tras un crecimiento del 2,2% vs. el año anterior con incrementos registrados en Iberia e Italia, que compensaron sobradamente la caída de ingresos en Francia.
- **Ventas Económicas** de 1.840M€, frente a 1.809M€ en 2025, registrando un crecimiento anual del 1,7% con mejoras en los negocios principales de Iberia (excluyendo el efecto de la revalorización de inventarios) y en Italia.
- El **Beneficio de Explotación Ajustado** de 391M€, frente a los 378M€ registrados en 2025, tras un crecimiento del 3,3%.
- El **margen del Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas** ha sido del 21,2% frente al 20,9% del ejercicio 2025 lo que supone un aumento de 33 p.b.
- Los **cambios en la valoración de inventarios** por los incrementos en precios del tabaco en los tres países y las variaciones en los impuestos especiales en Italia y Francia han tenido un impacto positivo estimado de 36M€, vs. 45M€ en el ejercicio anterior.
- **Costes de reestructuración y otros** de (13)M€ vs. (5)M€ en el ejercicio anterior.
- **Resultado por enajenación y deterioro** por importe de (1)M€, frente a una plusvalía de 6M€, por la venta de varios inmuebles en España en 2025.
- **Beneficio de Explotación** de 317M€ vs. 318M€ en el año anterior lo que supone una disminución del (0,4)%.

[1] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

- **Resultado Financiero Neto** de 71M€, vs. 63M€ el año anterior, gracias a un mayor saldo medio de caja en comparación con el ejercicio anterior, resultando en un aumento del 12,2% del resultado financiero frente al ejercicio 2025.

- **Tipo impositivo** del 27,3%, frente a 26,3% en el ejercicio precedente, debido al impuesto extraordinario en Francia aplicable a grandes empresas.

- El **Beneficio Neto** de 282M€, frente a 281M€ en el ejercicio anterior, lo que supone una subida del 0,3% anual.

Evolución de Ingresos[2,3] (Por segmento y actividad)

	Millones de euros		
	1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**	**% Variación**
Iberia	**5.387**	**5.162**	**4,4 %**
Tabaco y Productos Relacionados	4.400	4.194	4,9 %
Transporte	910	900	1,1 %
Distribución farmacéutica	330	306	7,7 %
Otros Negocios	10	18	(43,5) %
Ajustes	(262)	(257)	(2,3) %
Italia	**5.000**	**4.781**	**4,6 %**
Tabaco y Otros	5.000	4.781	4,6 %
Francia	**3.514**	**3.654**	**(3,8) %**
Tabaco y Productos Relacionados	3.514	3.654	(3,8) %
Ajustes	**(64)**	**(61)**	**(6,1) %**
Total Ingresos	**13.837**	**13.536**	**2,2 %**

Evolución de Ventas Económicas[2,3,4] (Por segmento y actividad)

	Millones de euros		
	1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**	**% Variación**
Iberia	**1.183**	**1.170**	**1,1 %**
Tabaco y Productos Relacionados	406	409	(0,8) %
Transporte	762	732	4,2 %
Distribución farmacéutica	128	112	14,6 %
Otros Negocios	10	18	(43,4) %
Ajustes	(123)	(100)	(22,6) %
Italia	**457**	**434**	5,3 %
Tabaco y Otros	457	434	5,3 %
Francia	**207**	**211**	**(2,1) %**
Tabaco y Productos Relacionados	207	211	(2,1) %
Ajustes	**(7)**	**(6)**	**(13,4) %**
Total Ventas Económicas	**1.840**	**1.809**	**1,7 %**

[2] El segmento de Tabaco y otros en Italia incluye el segmento de Pharma Italia
[3] Las cifras de 2025 se han reexpresado como resultado del cambio organizativo tras el cual Polonia se integra en la estructura de Francia y no en Iberia
[4] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"

Como parte de la reorganización interna, la gestión del negocio en Polonia se ha integrado en la estructura de Francia. En consecuencia, el segmento de Iberia comprende ahora España, Portugal, Países Bajos y Bélgica, mientras que Francia incluye Francia y Polonia. Las cifras del ejercicio 2025 se han reexpresado conforme a esta nueva estructura para asegurar la comparabilidad entre ejercicios.

El 30 de abril de 2026 se formalizó la venta de Logista Publicaciones, por lo que el segmento de "Otros Negocios" incluye únicamente los resultados de dicho negocio hasta la fecha de su venta.

Evolución de Beneficio de Explotación Ajustado y Beneficio de Explotación [5,6]

	Millones de euros		
	1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**	**% Variación**
Iberia	202	190	6,3 %
Italia	141	134	5,1 %
Francia	48	54	(11,5) %
Total Beneficio de Explotación Ajustado	**391**	**378**	**3,3 %**
(-) Costes de Reestructuración y otros	(13)	(5)	(188,2) %
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(60)	(61)	2,6 %
(+/-) Resultado Enajenación y Deterioro	(1)	6	n.m.
(+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros	1	1	(28,6) %
Beneficio de Explotación	**317**	**318**	**(0,4) %**

El Beneficio de Explotación Ajustado (o, indistintamente, EBIT Ajustado) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes típicos del Grupo. El cuadro superior muestra la reconciliación entre Beneficio de Explotación Ajustado y Beneficio de Explotación correspondiente a los ejercicios 2026 y 2025.

La amortización de activos de adquisiciones incluye Logista France, Speedlink, Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé, BPS y Gramma Farmaceutici.

1.1. Evolución por segmentos

i. Iberia: España, Portugal, Países Bajos y Bélgica[5,6,7]

Los **Ingresos** de 5.387M€ registraron un incremento del +4,4% vs. el ejercicio 2025. Por otro lado, las **Ventas Económicas** de 1.183M€, crecieron un +1,1% vs 2025.

Tabaco

- Durante el período se ha registrado una bajada del (0,8)% en **Ventas Económicas** del segmento tabaco y productos relacionados frente al ejercicio precedente, debido a la menor contribución del beneficio por revalorización de inventarios frente al ejercicio anterior.

- Los **volúmenes distribuidos** de cigarrillos y otros en Iberia se han reducido ligeramente en (1,3)% respecto al ejercicio anterior. Esta variación incluye la bajada de volumen de cigarrillos tradicionales en España del (2,2)% que se ha visto parcialmente compensada por el crecimiento del tabaco calentado en Portugal, una categoría con una cuota de mercado significativa en el país.

- Durante el período se han producido variaciones de precios de venta en España de todos los principales fabricantes de tabaco de 0,25€ por paquete aproximadamente. Como consecuencia,

[5] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"
[6] Las cifras de 2025 se han reexpresado como resultado del cambio organizativo tras el cual Polonia se integra en la estructura de Francia y no en Iberia
[7] Volumen de cigarrillos y otros incluye cigarrillos, cigarros, RYO, unidades de tabaco para calentar y otros productos de tabaco

se ha estimado un impacto positivo en los resultados derivado de la variación del **valor de los inventarios** de 24M€ (vs. 34M€ en el 2025).

Productos Relacionados - Retail

- Las **Ventas Económicas** de la distribución de **productos de conveniencia** han crecido a dígito sencillo alto. **Logista Retail** ha continuado expandiendo su actividad con crecimiento en todos los canales a los que distribuye, con aumento de las ventas de sus principales clientes y ampliando el número de puntos de venta distribuidos.
- En el segmento retail cabe también destacar el importante crecimiento en la distribución de cigarrillo electrónico, sus recargas y bolsitas de nicotina en España, aunque continúan representando un porcentaje muy reducido en comparación con el tabaco tradicional.

Transporte

- **Ingresos** de 910M€ +1,1 % vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 762M€, +4,2% vs. 2025.

- En el segmento de **larga distancia** se ha continuado trabajando en optimizar el negocio de Transportes El Mosca a través del programa de reducción de costes y optimización del mix de clientes, entre otras actuaciones, que ya muestra mejoras en su resultado operativo. Durante el ejercicio fiscal, el negocio de transporte de larga distancia se vio afectado por un retraso en la campaña de la fruta, mientras que el negocio internacional de transporte marítimo de mercancías se vio impactado por las restricciones a la exportación relacionadas con la fiebre porcina y, en menor medida, por el conflicto en el Estrecho de Ormuz, que afectó a los volúmenes con destino a Oriente Medio. A pesar de estas dificultades, el negocio marítimo mostró una evolución positiva durante el ejercicio.

- Las **Ventas Económicas** del segmento **parcel** han registrado un crecimiento de dígito sencillo gracias al crecimiento de la actividad tanto en el sector farmacéutico como en el sector de la alimentación, que compensó la menor actividad del transporte refrigerado.

- Las **Ventas Económicas** de la actividad **courier** registraron un crecimiento de dígito sencillo alto, gracias principalmente al aumento de expediciones en España. En particular, NACEX refuerza su crecimiento internacional con la apertura de una nueva plataforma en Portugal, que supone una ampliación de su capacidad operativa y su cobertura en el mercado ibérico.

- Asimismo, pese a la volatilidad registrada en los precios del combustible como consecuencia de las tensiones en Oriente Medio, los mecanismos de gestión y adaptación comercial aplicados han permitido preservar la rentabilidad de las operaciones durante el período. Logista continuará monitorizando la evolución de la situación y sus posibles efectos en el próximo ejercicio.

Distribución Farmacéutica

- Los **Ingresos** de 330M€, +7,7% vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 128M€, +14,6%, gracias a la incorporación de nuevos clientes y a la firma de nuevos acuerdos, así como al crecimiento de las ventas en el canal farmacia y en hospitales.

Distribución de Publicaciones - Otros Negocios

- Logista completó la **venta de Logista Publicaciones** el pasado 30 de abril, tras haber recibido la pertinente autorización de la CNMC (*Comisión Nacional de los Mercados y Competencia*), lo que implica que la comparativa interanual no es plenamente homogénea al no cubrir ambos períodos el mismo alcance temporal.

Beneficio de Explotación Ajustado de 202M€ vs. 190M€ en el ejercicio anterior.

Gastos de reestructuración y otros de (9)M€ vs. (4)M€ en el ejercicio anterior.

Resultado por enajenación cercano a cero vs. una plusvalía de 6M€, por la venta de varios inmuebles en España en el período anterior.

En el período se ha registrado una **amortización** por los activos derivados de la adquisición de Speedlink, Transportes el Mosca, Carbó y BPS de (8)M€ vs. (9)M€ en el ejercicio precedente.

Además, se ha registrado un resultado por **puesta en equivalencia y otros** (distribución de libros) de 1M€, vs. 1M€ en el ejercicio anterior.

Beneficio de Explotación de 185M€ frente a los 183M€ registrados en el ejercicio anterior.

ii. Italia[8,9,10]

Ingresos de 5.000M€, y **Ventas Económicas** de 457M€ registrando incrementos de 4,6% y 5,3% respectivamente vs. el ejercicio anterior gracias a la mejora de las tarifas y al incremento de las ventas de productos de nueva generación y nuevos servicios de valor añadido a fabricantes de tabaco.

Tabaco

- Los **volúmenes** distribuidos de cigarrillos y otros registraron una leve caída del (0,9)% vs. el ejercicio anterior, registrando un crecimiento de las nuevas categorías de productos que compensó gran parte de la caída de los volúmenes de cigarrillos tradicionales del (2,8)%.

- En Italia se llevó a cabo un incremento en los **impuestos especiales** sobre el tabaco tradicional con efectos desde el 1 de enero de 2026. Como respuesta a esta subida impositiva, los principales fabricantes de tabaco **incrementaron sus precios** de media entre 0,20€ y 0,30€ por paquete, compensando dicha subida de impuestos.

- La variación del **valor de los inventarios** como resultado de la subida impositiva y de los precios del tabaco ha registrado un impacto neto de c. 7M€ en línea con los 7M€ registrados en el período del año anterior.

Productos Relacionados - Retail

- Las **Ventas Económicas** por la distribución de **productos de conveniencia** han registrado crecimientos de doble dígito frente al ejercicio anterior gracias al buen comportamiento en las ventas de productos de nueva generación como las bolsitas de nicotina y las recargas de cigarrillos electrónicos.

- Los volúmenes de bolsitas de nicotina han experimentado un fuerte crecimiento, mientras los volúmenes de recargas de cigarrillo electrónico han continuado creciendo a un ritmo más contenido, aunque ambos siguen suponiendo un porcentaje pequeño del total de volúmenes en Italia.

- Durante el ejercicio hemos continuado incrementando los estancos adheridos a la iniciativa de reciclaje de productos de nueva generación, alcanzando a cierre del ejercicio, cerca de 32.000 estancos participando en la **iniciativa de reciclaje de productos de nueva generación.**

Distribución Farmacéutica

- En el segmento de distribución farmacéutica en Italia, durante el ejercicio ha aumentado tanto el número de clientes como los servicios ofrecidos y se han firmado acuerdos con nuevos clientes. Ello ha contribuido a un crecimiento de doble dígito de sus **Ventas Económicas** durante el período, apoyado por el nuevo almacén en el norte de Italia abierto a finales del ejercicio anterior.

Beneficio de Explotación Ajustado de 141M€ vs. 134M€ el año anterior.

[8] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"
[9] Segmento de Tabaco y Otros incluye el segmento de Pharma Italia
[10] Volumen de cigarrillos y otros incluye cigarrillos, cigarros, RYO, unidades de tabaco para calentar y otros productos de tabaco.

Costes de reestructuración y otros de (3)M€ vs un resultado cercano a cero en el ejercicio anterior.

Beneficio de Explotación de 137M€ vs. 134M€ en el ejercicio precedente.

iii. Francia y Polonia[11,12,13]

Ingresos de 3.514M€, (3,8)% vs. el ejercicio anterior y **Ventas Económicas** de 207M€, (2,1)% vs. 2025 debido a la reducción de volúmenes distribuidos.

Tabaco

- La reducción de los **volúmenes** de tabaco distribuidos respecto al ejercicio anterior ha sido del (6,5)% en cigarrillos y otros, registrando una menor caída que en ejercicios anteriores.
- Durante el ejercicio se implementó un **incremento de los impuestos** especiales, que fue posteriormente compensado por un **aumento en los precios de venta** de media entre 0,20€ y 0,50€/paquete, publicados por los principales fabricantes de tabaco.
- Los movimientos de **impuestos** y **precios del tabaco** han tenido un impacto estimado positivo de c.5M€ en el período, vs. un impacto positivo de c.4M€ en el ejercicio anterior.

Productos Relacionados - Retail

- En el **segmento retail francés**, el comportamiento siguió siendo exigente, reflejando unas menores ventas de productos relacionados con el tabaco en un mercado todavía impulsado en gran medida por el tabaco tradicional. En este contexto, Logista continúa reforzando su propuesta de valor para los estanqueros mediante mejoras en los servicios y la eficiencia operativa.
- Los volúmenes de recargas de **cigarrillos electrónicos** continuaron creciendo, aunque a un ritmo más moderado que en el ejercicio fiscal anterior, mientras que otras categorías de productos de nueva generación retrocedieron, reflejando su todavía limitada penetración en el mercado francés. La prohibición de las bolsitas de nicotina, implementada en abril de 2026, tuvo un impacto limitado en el negocio.
- Asimismo, el **programa de reciclaje de productos de nueva generación** ha continuado ganando penetración entre los estanqueros, junto con otras iniciativas orientadas a fortalecer la rentabilidad del negocio retail a largo plazo.

Beneficio de Explotación Ajustado de 48M€ vs. 54M€ en el año anterior.

Los **gastos de reestructuración y otros** han sido de (1)M€ vs. (1)M€ en el ejercicio anterior.

El resultado por **enajenación y deterioro** fue cercano a cero en ambos períodos.

Se registró la misma **amortización** por los activos generados en la adquisición del negocio de Francia, que ascendió a (52)M€ en ambos períodos.

Beneficio de Explotación de (5)M€ vs. 2M€ del ejercicio anterior.

[11] Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"
[12] Volumen de cigarrillos y otros incluye cigarrillos, cigarros, RYO, unidades de tabaco para calentar y otros productos de tabaco.
[13] Las cifras de 2025 se han reexpresado como resultado del cambio organizativo tras el cual Polonia se integra en la estructura de Francia y no en Iberia.

2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Consejo de Administración tiene la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un **dividendo bruto complementario** del ejercicio 2026 de 211 millones de euros (1,59 euros por acción), que se pagará en el primer trimestre del año natural 2027. El dividendo complementario propuesto supone un 3,9% de incremento frente al dividendo complementario del ejercicio 2025.

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó el 23 de julio de 2026 la distribución de un **dividendo bruto a cuenta** del ejercicio 2026, que se desembolsó el 27 de agosto y alcanzó a 77 millones de euros (0,58 euros por acción) equivalente a un incremento del 3,6% frente al ejercicio anterior.

Por último, el **dividendo bruto total** correspondiente al ejercicio 2026 alcanzará una cuantía de 288 millones de euros (2,17 euros por acción), registrando un incremento del 3,8% frente al dividendo distribuido en 2025.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO[14]

Logista prevé registrar en el ejercicio 2027 un crecimiento de **dígito sencillo medio** en el Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) respecto al obtenido en el ejercicio 2026. Esta estimación excluye tanto el impacto derivado de la variación del valor de los inventarios registrado en ambos ejercicios como cualquier adquisición que pudiera materializarse durante el período.

En línea con el plan estratégico de Logista, cuyo foco esencial es aportar crecimiento adicional y diversificación a la base actual de negocios, el Grupo continúa buscando oportunidades de adquisición de empresas complementarias y sinérgicas.

Adicionalmente, Logista está comprometida con el retorno a sus accionistas, por lo que tiene intención de distribuir un **dividendo total por acción para el ejercicio 2027** de al menos la misma cuantía distribuida durante el ejercicio 2026 (2,17 €/acción).

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Logista estima que habrá invertido 9M€ en I+D+i en 2026 (5M€ en 2025). Estas inversiones se refieren principalmente proyectos de herramientas avanzadas de Ciberseguridad, Automatización y Robotización de procesos (RPA), Transformación Digital y a desarrollos relacionados con los terminales de punto de venta Strator.

5. ACCIONES PROPIAS

A 30 de septiembre de 2026, Logista tenía 582.314 acciones propias en su balance, lo que equivale al 0,4 % de su capital social, principalmente para cumplir con los compromisos de distribución de acciones derivados de los planes de incentivos de la Sociedad y con el acuerdo de liquidez suscrito el 21 de enero de 2026 con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U.

A 30 de septiembre de 2025, Logista tenía 723.535 acciones propias en su balance, el 0,5 % de su capital social.

6. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El precio de la acción de Logista se situó en 34,66 euros al cierre del ejercicio 2026 (30 de septiembre de 2026); por tanto, la capitalización bursátil de Logista se situó en 4.601 millones de euros.

Durante el ejercicio se han negociado 50.853.667 títulos, lo que supone una rotación del 38,3 % sobre el capital social total. El volumen medio diario negociado ha sido de 199.426 acciones.

[14] *Véase el apéndice "Medidas Alternativas de Rendimiento"*

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

El estado de información no financiera e información sobre sostenibilidad ha sido elaborado para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, así como a la Ley 5/2021, de 12 de abril, que modifica el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital y siguiendo las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), adoptadas por la Unión Europea mediante el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, que complementa la Directiva 2013/34/UE (Directiva CSRD) en lo relativo a la presentación de información sobre sostenibilidad.

En el estado de información no financiera e información sobre sostenibilidad 2026, consolidado de Logista Integral, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2026, se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del Informe de Gestión consolidado de Logista.

Dicho documento ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado de Logista.

8. EXPOSICIÓN AL RIESGO

El sistema de Gestión de Riesgos corporativos de Logista y de sus sociedades dependientes está recogido en la Política General de Gestión de Riesgos de Logista y en su procedimiento. Su objetivo es implantar un sistema integrado de gestión de riesgos que sirva de apoyo al Consejo de Administración y a la Dirección de Logista para optimizar los resultados, con el fin de mejorar su capacidad para crear, preservar y, en último término, lograr la consecución de valor.

Los principales riesgos e incertidumbres financieros y no financieros a los que se enfrenta Logista, identificados de acuerdo con su categoría, son los siguientes:

Riesgos del entorno

Durante el ejercicio 2026, el contexto europeo ha continuado marcado por la incertidumbre geopolítica, la volatilidad de los precios energéticos y de combustibles, la evolución de la inflación y un crecimiento económico moderado en distintos mercados.

La complejidad del entorno macroeconómico, así como el entorno político y social en los países en los que opera Logista, podrían afectar al desempeño de los negocios mediante incrementos en los costes operativos, alteraciones en los patrones de consumo, tensiones en las cadenas de suministro, restricciones en determinadas rutas logísticas o menor actividad económica.

Como medidas de mitigación, Logista mantiene mecanismos contractuales que permiten trasladar parcialmente a clientes determinadas variaciones de costes, especialmente en actividades vinculadas al transporte, mediante cláusulas de revisión de precios y suplementos asociados al combustible. Asimismo, una parte relevante de sus actividades se desarrolla en sectores con una demanda relativamente estable, como la distribución de tabaco y productos farmacéuticos, menos sensibles a las fluctuaciones económicas de corto plazo.

Riesgos de negocio

Logista continúa expuesta al riesgo derivado de la evolución estructural del mercado de tabaco, así como al éxito de la estrategia de diversificación y expansión de sus diferentes líneas de negocio, incluida la ejecución de operaciones de crecimiento inorgánico.

Por otro lado, el sector del transporte y la logística se caracteriza por una elevada presión competitiva y por la exposición a incrementos de costes de combustible, energía, peajes, distribución y personal, que podrían afectar a los márgenes operativos.

Como factores mitigadores, la Compañía mantiene una estrategia de diversificación geográfica y de negocios, reduciendo progresivamente su dependencia del mercado tradicional de tabaco.

Adicionalmente, dispone de mecanismos de indexación de precios con determinados clientes que permiten absorber parcialmente los efectos de la inflación y de los incrementos de costes operativos. La elevada calidad del servicio, la capilaridad de la red logística y la posición de liderazgo de Logista en varios mercados constituyen igualmente elementos de mitigación frente a la presión competitiva.

Riesgos operacionales y tecnológicos

La creciente digitalización de los procesos de negocio y la dependencia de los sistemas de información exponen a Logista a amenazas de ciberseguridad cada vez más sofisticadas, incluyendo ataques dirigidos, ransomware o accesos no autorizados que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

Asimismo, Logista se encuentra expuesta a riesgos operacionales vinculados a la continuidad del negocio, integración de adquisiciones corporativas, robo de tabaco en instalaciones, sustracción de mercancías durante el transporte y posibles incidencias en la cadena logística.

Para mitigar los riesgos, la Compañía mantiene un modelo de ciberseguridad basado en sistemas de monitorización continua, medidas preventivas, controles de acceso, planes de respuesta ante incidentes y programas de concienciación para empleados. En el ámbito operativo, dispone de sistemas de control interno, procedimientos de seguridad física, coberturas aseguradoras específicas y planes de continuidad de negocio destinados a minimizar el impacto de potenciales incidencias.

Riesgos de cumplimiento normativo

Los negocios de Logista están sujetos al cumplimiento de un amplio conjunto de normativas generales y sectoriales en las distintas jurisdicciones en las que opera. La creciente complejidad regulatoria en ámbitos como sostenibilidad, protección de datos, competencia, fiscalidad, ciberseguridad, inteligencia artificial y gobierno corporativo incrementa el riesgo de incumplimientos, sanciones o litigios.

Como medidas de mitigación, la Compañía dispone de un Modelo de Cumplimiento basado en políticas corporativas, procedimientos internos, actividades de supervisión, programas de formación y canales de comunicación y denuncia, complementados con asesoramiento especializado externo cuando resulta necesario.

Riesgos financieros y fiscales

Los principales riesgos financieros incluyen el riesgo de crédito, liquidez, tipo de interés, tipo de cambio y deterioro del valor de determinados activos.

Desde una perspectiva fiscal, Logista, en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, promueve un estricto cumplimiento de la regulación en materia impositiva que le es de aplicación, monitorizando y supervisando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de forma centralizada. La sociedad cuenta con la colaboración de asesores fiscales y despachos de abogados de reconocido prestigio como apoyo en la presentación de declaraciones fiscales y posterior liquidación, así como en el caso de operaciones especiales y, en su caso, para su defensa jurídica. Los riesgos a los que se expone son:

La actividad principal de venta de tabaco está sujeta a una regulación fiscal específica que, a su vez, es compleja debido a los distintos segmentos geográficos en los que opera. Esta complejidad motiva que Logista se apoye en la opinión de expertos legales para estimar la probabilidad de ocurrencia de posibles contenciosos fiscales y asegurar un estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

Los factores para mitigar estos riesgos incluyen medidas como una gestión centralizada de la función fiscal y financiera, apoyada en sistemas de control, procedimientos de supervisión y asesoramiento especializado. La sólida posición de liquidez del Grupo y la gestión activa de los riesgos financieros contribuyen a reducir la exposición a estas contingencias.

Asimismo, la estructura financiera del Grupo permite beneficiarse de determinados escenarios de evolución de tipos de interés, mitigando parcialmente algunos de los riesgos asociados al entorno financiero.

Riesgos relacionados con cambio climático

El sistema de gestión de riesgos de Logista incorpora los riesgos asociados al cambio climático dentro de su categoría de riesgos medioambientales. Siguiendo las recomendaciones recogidas en el *Task Force on*

Climate-related Financial Disclosure (TCFD), el Grupo evalúa los riesgos potenciales y las oportunidades climáticas con el fin de diseñar una estrategia enfocada en minimizar sus impactos medioambientales y reforzar la resiliencia de sus actividades en los horizontes temporales de corto, medio y largo plazo (2030, 2050 y 2090, respectivamente).

Esta evaluación se apoya en el análisis de distintos escenarios climáticos de transición y de riesgos físicos, considerando sus posibles efectos sobre las operaciones, las infraestructuras y la cadena de suministro del Grupo en los diferentes horizontes temporales analizados.

Para ello, la Compañía ha identificado las siguientes tipologías de riesgos:

- Riesgos físicos: derivados de los efectos directos del cambio climático, ya sea por el incremento de fenómenos meteorológicos extremos (riesgos agudos) o por cambios graduales y permanentes en las condiciones climáticas (riesgos crónicos), que pudieran afectar a las infraestructuras y el transporte.

- Riesgos de transición: asociados al proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono, incluyendo cambios regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales que podrían afectar directa o indirectamente a la actividad del Grupo.

De la evaluación llevada a cabo en el FY26, los riesgos climáticos con mayor relevancia para Logista corresponden a los riesgos de transición, asociados al incremento de los costes de combustible y al aumento de los costes asociados a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), ambos con impacto moderado. En cuanto a los riesgos físicos, los principales riesgos identificados están asociados a episodios de olas de calor, estrés térmico y lluvias torrenciales, que podrían afectar a las operaciones logísticas, el transporte y las infraestructuras del Grupo.

Las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo en materia de cambio climático no han supuesto en el ejercicio un impacto contable material ni un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección.

Durante el ejercicio 2026 se produjeron determinados eventos asociados a riesgos previamente identificados, incluyendo intentos de ciberataque, incidencias operativas propias de la actividad logística, reclamaciones y procedimientos regulatorios habituales, etc. No obstante, los mecanismos de gestión, control, supervisión y aseguramiento implantados permitieron contener adecuadamente sus efectos y limitar su impacto, sin que se produjeran consecuencias materiales sobre la situación financiera, operativa o reputacional del Grupo.

9. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Ninguna Sociedad de Logista opera con instrumentos financieros derivados.

10. HECHOS POSTERIORES

Venta de Albacetrans, S.L.U.

Con fecha 29 de octubre de 2026, con posterioridad al cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2026, el Grupo ha formalizado la venta a un tercero de la totalidad de su participación en Albacetrans, S.L., representativa del 100 % de su capital social.

Al 30 de septiembre de 2026 no se cumplían los requisitos establecidos por la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas para clasificar los activos y pasivos de dicha sociedad como mantenidos para la venta. En consecuencia, la operación no ha supuesto ningún ajuste en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Albacetrans, S.L. se integra en el segmento Iberia.

El precio de la operación y el impacto económico del mismo no son significativos y la transacción será reconocida en el ejercicio en el que se produzca la pérdida de control.

11. OTRA INFORMACIÓN

Los siguientes informes, (i) Informe Anual de Gobierno Corporativo, (ii) Informe Anual de Retribuciones del Consejo y (iii) Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondientes al ejercicio 2026, forman parte del presente Informe de Gestión Consolidado, se encuentran disponibles íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad dominante (www.logista.com).

ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

- **Ventas Económicas**: equivale al Beneficio Bruto y se utiliza indistintamente por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos ordinarios la cifra de Aprovisionamientos.

 La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por tarifa generados al desarrollar los servicios de distribución y que aporta una visión útil a los inversores del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

	Millones de euros	
M€	**1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026**	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**
Ingresos ordinarios	13.837	13.536
Aprovisionamientos	(11.997)	(11.728)
Beneficio Bruto	**1.840**	**1.809**

- **Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado)**: Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes del Grupo.

 El Beneficio de Explotación Ajustado (EBIT Ajustado) es el principal indicador que utiliza la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha del negocio.

	Millones de euros	
M€	**1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026**	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**
Beneficio de Explotación Ajustado	**391**	**378**
(-) Costes de Reestructuración y otros	(13)	(5)
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(60)	(61)
(+/-) Resultado Enajenación y Deterioro	(1)	6
(+/-) Resultado por Puesta en Equivalencia y Otros	1	1
Beneficio de Explotación	**317**	**318**

- **Margen de Beneficio de Explotación Ajustado sobre Ventas Económicas**: calculado como Beneficio de Explotación Ajustado dividido entre Ventas Económicas (o indistintamente Beneficio Bruto).

 Este ratio es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de la rentabilidad obtenida por la actividad típica del Grupo en un determinado período.

	Millones de euros		
M€	**1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026**	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**	**% Variación**
Ventas Económicas	1.840	1.809	1,71 %
Beneficio de Explotación Ajustado	391	378	3,31 %
Margen sobre Ventas Económicas	**21,2 %**	**20,9 %**	**33 p.b.**

- **Costes operativos:** este término se compone de los costes de redes logísticas, gastos comerciales, gastos de investigación y gastos de oficinas centrales que están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada período, siendo esta la principal magnitud utilizada por la Dirección del Grupo para analizar y medir la evolución de su estructura de costes. No incluye los gastos de reestructuración ni la amortización de activos derivados de adquisiciones.

En los costes operativos de cada segmento no están incluidos los gastos del centro corporativo, que, sin embargo, sí se incluyen en los costes operativos totales del Grupo para, de este modo, mostrar el comportamiento operativo de cada una de las áreas geográficas.

M€	**1 Oct. 2025 - 30 Sept. 2026**	**1 Oct. 2024 - 30 Sept. 2025**
Coste de redes logísticas	1.332	1.322
Gastos comerciales	78	73
Gastos de investigación	2	2
Gastos de oficinas centrales	111	100
(-) Costes de reestructuración en gastos operativos y otros	(13)	(5)
(-) Amortización Activos Adquisiciones	(60)	(61)
Costes o Gastos operativos en cuentas de gestión	**1.449**	**1.431**

- **Gastos no recurrentes**: Este término hace referencia a aquellos gastos que, aun pudiéndose producir en más de un período, no tienen una continuidad en el tiempo (a diferencia de los gastos operativos) y afectan solo a las cuentas en un momento concreto.

 Esta magnitud ayuda a la Dirección del Grupo a analizar y medir la evolución de la actividad desarrollada por el Grupo en cada período.

- **Gastos operativos recurrentes**: Este término se refiere a aquellos gastos que se producen de un modo continuado y permiten sostener la actividad del Grupo y se estiman a partir del total de costes operativos deduciendo los Gastos no recurrentes definidos en el punto anterior.

 Esta magnitud permite a la Dirección del Grupo analizar y medir la evolución de la eficiencia en las actividades que desarrolla el Grupo.

- **Gastos de reestructuración**: son los costes incurridos por el Grupo con el fin de aumentar la eficiencia operativa, administrativa o comercial de nuestra organización, incluyendo los costes relacionados con la reorganización, despidos y cierres o traspasos de almacenes u otras instalaciones.

- **Resultados no recurrentes:** este término hace referencia a los resultados del año que no tienen una continuidad durante el mismo y afectan a las cuentas en un momento concreto. Se encuentra incluido en el beneficio de explotación.

Diligencia de formulación de cuentas anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado, así como el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondientes al ejercicio 2026 (1-10-2025 a 30-09-2026) han sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815), y formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, Logista Integral, S.A., en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2026, con el voto favorable de todos los consejeros, con vistas a su verificación por los auditores, y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2026, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, se incluye a continuación, como sección separada, de dicho Informe de Gestión Consolidado.

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2026 que forma parte del Informe de Gestión Consolidado, se presenta también a continuación como un informe separado denominado Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2026**.**

El fichero XHTML de dichas Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y el Estado de la Información no financiera consolidado ha sido firmado, de manera manuscrita, mediante la impresión de copias fieles adjuntas del archivo electrónico con extensión XHTML incluido en las Cuentas Anuales, en prueba de conformidad por todos los miembros del Consejo de Administración que han asistido presencialmente a la sesión, y que son:

D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla
Presidente

Dª Cristina Ruiz Ortega
Vicepresidente

D. Íñigo Meirás Amusco
Consejero Delegado

D. Andrew Garard
Consejero

D. Manuel González Cid
Consejero

Dª. Julia Lefèvre
Consejera

D. Celso Marciniuk
Consejero

Dª Marcella Panucci
Consejera

Dª Teresa Paz-Ares Rodríguez
Consejera

Dª Pilar Platero Sanz
Consejera

Dª Jennifer Ramsey
Consejera

D. Martin Staunton
Consejero

Leganés (Madrid), 5 de noviembre de 2026